ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Certificado de supervisión o interventoría

Código: PA03-PR09-F02	**Versión: 2.0**

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición			Supervisor			RADICACION	
DD	MM	AAAA	Nombre:	**ILBA MILADY VARGAS GUIZA**	No. de Celular.	Fecha	
10	7	2026	Cargo:	**Subdirectora Administrativa**	**3168308428**	Consecutivo	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre o Razón Social del Contratista: **CUIDA TU AMBIENTE Y SERVICIOS S.A.S,**

N° C.C. / NIT: 901.384.390-3

Dirección: **AV CALLE 6 78B-09 Mandalay**

No. Celular: 3107283529

REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT

Código de la Actividad: 8121

Correo electrónico: cuidatuambientesas@gmail.com

Régimen Tributario: Responsable de Iva

Declarante de Renta: Si

Rentas de Trabajo: No

Rentas de Capital: No

Rentas no Laborales: NO

Regimen Simple: Si

CONTRATO Tipo: Contrato Clase: Servicios

Fecha: 2026/03/20 No.: 2026-1159 Fecha de inicio: 2026/04/20 Plazo de Ejecución: Meses 10 Dias

Son declarantes de Renta en el año 2020, Quienes recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS $47.978.000 y patrimonio superior a 4,500 UVTS $154.215.000 en el año 2019.
Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad.(Art.335 E.T)

Son Rentas de Capital los ingresos obtebidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T)

Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores.(Art.340 E.T)

OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE FUMIGACION Y EL CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

FORMA Y CONDICION DE PAGO

La SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: La Secretaría pagará al Contratista el valor total del contrato en mensualidades vencidas de acuerdo con los precios ofertados por el contratista y/o los servicios efectivamente prestados durante el mes. Los pagos se efectuarán previa presentación de los documentos señalados por el Supervisor del contrato, información que se suministrará con la suscripción del acta de inicio.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AAAA	Hasta	DD	MM	AAAA
	01	06	2026		30	06	2026

PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

VR. CONTRATO MENSUAL: $ 0 DIAS TRABAJADOS: 30

VALOR DEL PAGO: $ 0 Pensionado:

VALOR IVA: Pensionado:

No Paga Pensión:

Base Ingreso Cotización: $ 0 $ 0

No. Autorización o Planilla:

Aportes Seguridad Social

Salud 12,5%	$ 0	Entidad	
Pensión 16%	$ 0	Entidad	
Fondo Solidaridad *	$ 0	Entidad	
ARL*	$ 0	0,522% Entidad	
AFC* o PV	$ 0	Entidad	
		No. Cuenta AFC o PV	

Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización esentre 4 -16 SMMLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le arrojara automaticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción

En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el proposito de acogerme a lo establecido en el Articulo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y período certificado.

IV. CERTIFICACION

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)

$ 1.133.253 UN MILLON CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.L.

Tipo de pago: Pago Mensual Número total de pagos: 11 Número de pago actual: 3

V. ESTADO PRESUPUESTAL

1. Valor total contrato	$ 138.530.214	SALDO AMORTIZACION	No. Disponibilidad Presupuestal		fecha
2 Adición	$ 0	Garantías	No. Disponibilidad Presupuestal Adicion		fecha
3. Valor cancelado	$ 10.314.935		No. Registro Presupuestal		fecha
4. Valor a cancelar	$ 1.133.253	Anticipo	No. Registro Presupuestal Adicion		fecha
5. SALDO =(1+2-3-4)	$ 127.082.026		Código cuenta presupuestal		

VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	No. Cuenta	Si es cuenta extranjera, indicar:
4 - Bancolombia S.A. o Banco de Colombia	Ahorros	33500000600	Código SWIFT:

VII. OBSERVACIONES

Nota: En caso que exista Cesión del contrato, favor indicar en este campo CC y Nombre del cedente.

ILBA MILADY VARGAS GUIZA
Firmado digitalmente por ILBA MILADY VARGAS GUIZA
Fecha: 2026.07.10 18:09:38 -05'00'

Firma del Contratista	Firma supervisor	Firma Supervisor o Interventor
C.C. / NIT 901.384.390-3	C.C. / NIT 52.093.583	C.C. / NIT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**			
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA			
	Certificado de supervisión o interventoría			
	Código: PA03-PR09-F02	**Versión: 2,0**		

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición			Supervisor			RADICACION	
DD	MM	AAAA	Nombre:	ILBA MILADY VARGAS GUIZA	No Celular	Fecha	
10	7	2026	Cargo:	Subdirectora Administrativa	3168308428	Consecutivo	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre o Razón Social del Contratista: CUIDA TU AMBIENTE Y SERVICIOS S.A.S,

N° C.C. / NIT: 901.384.390-3

Dirección: AV CALLE 6 78B-09 Mandalay

No. Celular: 3107283529

REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT

Código de la Actividad: 8121

Correo electrónico: cuidatuambientesas@gmail.com

Régimen Tributario: Responsable de Iva

CONTRATO Tipo: Contrato Clase: Servicios

Declarante de Renta: Si

Fecha: 2026/03/20 No.: 2026-1159 Fecha de inicio: 2026/04/20 Plazo de Ejecución: Meses 10 Dias 0

IV. ESTADO PRESUPUESTAL

No. Disponibilidad presupuestal				Código cuenta presupuestal	
	291	fecha	2026/01/06		O2301172409202401250400 4
	319	fecha	2026/01/09		O2301174599202400971302 3
		fecha			
		fecha			
		fecha			
		fecha			
		fecha			
		fecha			
		fecha			
		fecha			
		fecha			

No. Registro presupuesta				Valor a afectar por registro
	2475	fecha	2026/03/25	$ 0,00
	495	fecha	2026/03/25	$ 1.133.253,00
		fecha		
		fecha		
		fecha		
		fecha		
		fecha		
		fecha		
		fecha		
		fecha		
		fecha		

TOTAL **$ 1.133.253,00**

COPIA NO CONTROLADA

ILBA MILADY VARGAS GUIZA

Firmado digitalmente por ILBA MILADY VARGAS GUIZA
Fecha: 2026.07.10 18:10:09 -05'00'

Firma supervisor

C.C. / NIT 52.093.583

NOTA: SE DILIGENCIA EN EL CASO DE TENER DOS O MAS REGISTROS PRESUPUESTALES VIGENTES.-PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Informe de actividades del contratista	
	CÓDIGO: PA03-PR09-F03	VERSIÓN: 2.0

I. INFORMACIÓN DE EL(LA) SUPERVISOR(A) Y/O INTERVENTOR(A)

Fecha de expedición			Supervisor(a) o Interventor(a)			
DD	MM	AA	Nombre:	ILBA MILADY VARGAS GUIZA	No. Celular	3168308428
10	7	2026	Cargo:	Subdirectora Administrativa	Correo Electrónico	ivargas@movilidadbogota.gov.co

II. INFORMACIÓN DE EL(LA) CONTRATISTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE EL(LA) CONTRATISTA	No. C.C. / NIT
CUIDA TU AMBIENTE Y SERVICIOS S.A.S,	901384390-3

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO [X] CONVENIO [ ] **No.** 2026-1159

OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE FUMIGACION Y EL CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD".

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AA	Hasta	DD	MM	AA
	01	06	2026		30	06	2026

IV. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y AVANCE DE EJECUCIÓN PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados)
Obligaciones previas a la suscripción del acta de inicio		
1. Entregar la licencia ambiental vigente del gestor autorizado para la disposición final de RESPEL generados, acompañada del documento que acredite el vínculo contractual entre el contratista y el gestor en un término no mayor a tres (3) días hábiles posteriores a la notificación de la supervisión del contrato (Conforme lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 4741 de 2005, en especial, el literal K).	El contratista envía por medio de correo electronico la licencia ambiental con DESCONT	Licencia Ambiental
2. Enviar las fichas técnicas y hojas de seguridad de los productos que serán utilizados en la prestación del servicio, donde se evidencie que los plaguicidas y/o fungicidas a utilizar son de baja toxicidad (NO categorías I y II), y que están autorizados o aprobados por la autoridad competente, contando con el respectivo registro sanitario conforme el artículo 87 del decreto 2106 de 2019 y concepto toxicológico de acuerdo al Decreto 1843 de 1991, en un término no mayor a tres (3) días hábiles posteriores a la notificación de la supervisión del contrato.	El contratista emite por medio de correo electronico las fichas técnicas y hojas de seguridad de los productos que utlizaran en la prestación del servicio . asi como con el respectivo registro sanitario concepto toxicológico conforme a la normatividad vigente	Fichas y hojas de seguridad
3. Enviar las hojas de vida del personal profesional y técnicos quienes realizarán las actividades en las diferentes sedes, donde deben acreditar que cumplen con los requisitos de capacitación establecidos en el Decreto 1843 de 1991, Art. 108, 111, 172, 174 y 175 o la normatividad que lo sustituya, en un término no mayor a tres (3) días hábiles posteriores a la notificación de la supervisión del contrato.	El contratista emite por medio de correo electronico las hojas de vida del personal profecional y tecnicos los cuales cumplen con los requisitos establecidos	Hojas de vida de personal con los certificados
Obligaciones durante la ejecución del contrato		
1.Entregar el plan de trabajo y procedimiento del manejo de plaguicidas o protocolo de prestación del servicio de fumigación, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio, el cual debe ser aprobado por el supervisor del contrato, en el evento que se requiera una subsanación el contratista tendrá tres (3) días hábiles adicionales para su corrección.	Se envía mediante correo electrónico el cronograma de trabajo de las actividades a realizar con el protocolo de fumigación	Cronograma de trabajo de las actividades a realizar con el protocolo de fumigación
2. Garantizar un adecuado tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de los residuos generados en las actividades durante la ejecución del contrato, siguiendo los lineamientos del PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS de la Entidad.	El contratista cumple con lo estabecido	N/A
3. Mantener vigente durante la ejecución del contrato licencia sanitaria de funcionamiento, expedida por la Dirección Seccional de Salud respectiva, en cumplimiento al artículo 104 del Decreto 1843 1991.	Se informe que la licencia sanitaria de funcionaria vigente, expedida por la dirección seccional de salud correspondiente ya fue enviada en cumplimiento de lo establecido en el artículo establecido en el art 104del decreto 1843-1991	Licencia Sanitaria

4.Realizar diagnóstico a cada una de las sedes de la SDM, con el profesional que adelante la asistencia técnica de la empresa aplacadora, que cumpla con el perfil establecido en el artículo 108 del Decreto 1843 de 1991,	De acuerdo al diagnistico se instalaron 16 cajas cebadoras en la sede calle 13	informe
5.Presentar los informes de las actividades realizadas cada mes donde se detalle las actividades de cada una de las sedes.	Se presenta certificadosa de los mantenimientos en las cajas cebadoresas en las sedes CALLE 13 FUMIGACION, PALOQUEMAO,ALMACEN GENERAL, CHICO, PATIO 4, Patio Bodega Fontibón 1, Patio Bodega Fontibón 2, CASA 21, PATIO ALAMOS 200, PATIO ALAMOS 201, Patio Bodega Terminal Sur, PATIO 50, PATIO TRANSITORIO, PATIO MUTIS, ARCHIVO ALAMOS. Por otro lado se realiza la fumigación en las sedes Chico y patio transitorio	INFORMES DE LA FUMIGACIÓN Y MANTENIMINETO DE LAS CAJAS CEBADORAS.
6. Realizar entrega del certificado de servicio por cada una de las sedes, los cuales deberán ser firmados por el personal certificado (Artículo 174. Del certificado de idoneidad. del Decreto 1843 de 1991).	Se entrega certificados de las fumigaciones y mantenimiento de las cajas cebadoras para el control de roedores	N/A
7.Garantizar que el personal que se asigne para la aplicación de plaguicidas mantenga vigente durante la ejecución del contrato los requisitos de capacitación establecidos en el Decreto 1843 de 1991, Art. 111, 172, 174 y 175 o la normatividad que lo sustituya.	En atención a lo solicitado, se informa que el personal asignado para la aplicación de plaguicidas mantiene vigente durante la ejecución del contrato los requisitos de capacitación establecidos en los artículos 111, 172, 174 y 175 del decreto 1843 de 1991, conforme a la normatividad aplicable la documentación correspondiente ya fue entregada	DOCUMENTACION ENVIADA VIA CORREO
8. Asegurar la gestión adecuada de los residuos (ordinarios, aprovechables, Pos consumo, Residuos Peligrosos (EPP contaminados, RAEE, Envases contaminados) generados durante la prestación del servicio en el marco de la normatividad vigente y aplicable, de conformidad con el Decreto 4741 de 2005 de la Presidencia de la República y al Decreto 1076 de 2015 de la Presidencia de la República.	La documentación relacionada con la gestión adecuada de los residuos peligrosos ya fue enviada en cumplimiento a la normatividad	DOCUMENTACION ENVIADA VIA CORREO
9, Realizar la disposición final de los desechos de plaguicidas, químicos y demás RESPEL generados, entregando el certificado de disposición final, acta, manifiesto de recolección y transporte, licencias ambientales vigentes de los gestores de residuos autorizados de los plaguicidas utilizados durante la ejecución del contrato y/o documentos que evidencien la trazabilidad de la gestión integral de los residuos, estos documentos serán entregados una vez culmine la prestación de servicio.	A la fecha no se ha realizado	A la fecha no se ha realizado
10. Presentar los soportes vigentes de capacitación del curso en Manejo Integrado de Plaguicidas, así como los carnets de la Secretaría Distrital de Salud que habilitan a cada uno de los técnicos aplicadores para prestar el servicio, por entidades aprobadas de acuerdo al Decreto 1843 de 1991. Estos soportes deben ser presentados con anterioridad de acuerdo a la ejecución de cada una de las actividades.	Se entrgaron las hojas de vida del personal con su respectivo soporte de capacitación en manejo de plaguicidas.	Certificaos y carnet
11. Cumplir con las frecuencias, horarios y plan de trabajo establecidos por las partes y aprobado por la supervisión del contrato de acuerdo a lo estipulado en el anexo técnico y en los documentos del proceso.	Ha a fecha han cumplido con lo requerido y han cumplido con el cronograma de actividades junto con el diagnostico de las sedes.	N/A
12. Impartir al menos una (1) socialización al personal de la SDM encargado de la gestión y el manejo integral del control de plagas en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad, con el fin de divulgar la importancia de realizar un manejo adecuado de los mismos cuando la supervisión lo requiera	A la fecha no se han realizado actividades	N/A
13. Indemnizar y asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo	A la fecha no se han presentado novedades	N/A
14. Radicar en original la factura, con sus respectivos soportes de planilla integrada de pago de la seguridad social del periodo a facturar, certificado de paz y salvo en pago de parafiscales, la cual deberá cumplir con los requisitos legales e inicialmente establecidos en la contratación.	Se presenta a factura N°CA1825 de las fumigaciones y mantenimiento de las cajas cebadoras	Factura N°CA1825
15. Las demás que se deriven de la ejecución del contrato y que guarden relación directa con el mismo.	No se han presentado	N/A

Nota: La información financiera y el estado financiero del contrato se encuentran en el Formato PA03-PR09-F02, dicha información y la información del presente formato son responsabilidad de el(la) supervisor(a) y/o interventor(a).

ASPECTOS TÉCNICOS RELEVANTES

(aplica para contratos de obra o tecnología)

ASPECTO TÉCNICO	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO
Ensayos de laboratorio o pruebas de campo	**N/A**
Evidencias documentales o fotográficas	**Informes de las fumigaciones y mantenimiento de las cajas cebadoras para el control de roedores**
Certificaciones de calidad de materiales o servicios	**N/A**

V. CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

(Evaluación técnica y administrativa sobre el cumplimiento)

ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO	CRONOGRAMA Y PLAZOS	CALIDAD Y OPORTUNIDAD DE LOS ENTREGABLES
Realizar diagnosticos de acuerdo al cronorama	**Se cumple con las actividades**	Informes

El(la) supervisor(a)/interventor(a) conceptúa que el contrato ___SE CUMPLE_____ (**se cumple / no se cumple)** en las condiciones pactadas.

VI. SUGERENCIAS, RECOMENDACIONES Y OTROS ASPECTOS RELEVANTES

(Evaluación técnica y administrativa sobre el cumplimiento)

Acciones de mejora, alertas o recomendaciones para la siguiente etapa.	Observaciones adicionales que el(la) supervisor(a)/interventor(a) considere importantes.
N/A	N/A

VII. DOCUMENTOS ADJUNTOS

(Marque con una (X) los documentos adjuntos)

[ ] Evidencias de imprevistos (si aplica)	
[ ] Resultados y análisis de ensayos (si aplica)	
[ ] Certificaciones de calidad o especificaciones (si aplica)	
[ ] Actas de reunión y comunicaciones relevantes	
[X] Evidencias fotográficas	
[X] Formato PA03-PR09-F02 Certificado de supervisión o interventoría (Información financiera del Contrato)	
Otros documentos (especificar): informes diagnosticos	
¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SÍ, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte.	**NO**

Firma de el(la) Contratista	Firma supervisor(a)	Firma Supervisor(a) o Interventor(a)
C.C. / NIT 901.384.390-3	ILBA MILADY VARGAS GUIZA Firmado digitalmente por ILBA MILADY VARGAS GUIZA Fecha: 2026.07.10 18:10:37 -05'00' C.C. / NIT 52.093.583	C.C. / NIT

CUIDA TU AMBIENTE Y SERVICIOS S.A.S
NIT: 901384390-3

Nota de Crédito Electrónica
NC1058

Resolución DIAN #
Consecutivo de la
Rango: - a la 1
Vigencia: 1 a 1

Comprador: BOGOTA DISTRITO CAPITAL **NIT : 899999061 -9**

Contacto	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Dirección	Calle 13 37-35 Secretaria Distrital De Movilidad
Ciudad, País	BOGOTÁ. D.C., (CO) Colombia
Teléfono	3142795620
Correo	ivargas@movilidadbogota.gov.co

Fecha Factura	2026-07-10
Limite de pago	2026-07-10
Punto de venta	Sede Principal
Vendedor	VENDEDOR

Forma de pago Crédito / Medio de pago: Instrumento no definido **Limite de pago 0 días**

Notas:
Venta desde Tivendo

Orden de Compra: **Fecha Orden:**

Item	Código	Artículo o Servicio	Precio/por	Cant	Descuento	Porcentaje	Total Impuestos	Total Item
1	100073	SUMINISTRO Y INSTALACION CAJAS CEBADERAS	0,50 ZZ	1		0	0,00	**0,50**

***Valor en Letras**: cero COP con cincuenta centavos M/CTE,*
***Cantidad de líneas de documento**:1*
***Total cantidad:** 1*
***TRM:** 0,00*
Tipo de Documento: Devolución parcial de los bienes y/o no aceptación parcial del servicio
Documento Referenciado: CA1825

***Fecha y Hora de Expedición** 2026-07-10 10:43:25*

***Fecha y Hora de Aceptación** 2026-07-10 10:43:25*

Sub total	0,50 Pesos
Descuento	0,00 Pesos
Recargo	0,00 Pesos
IVA 19%	COP

Sin retenciones	**0,50 Pesos**
Saldo anterior	**0,00 Pesos**
Anticipo	**0,00 Pesos**
Total a pagar	**0,50 Pesos**

Número de atención Pos:
Número de Tiquet:

CÓDIGO ÚNICO DE FACTURA ELECTRÓNICA:
f87d1894ab3da1c92dfe0893a94a5504f5c9ae87cc97e1f4249879b566c394a6627844f4a3eb41256ed9cccd75c16b9b

Firma CertificaciónA0g0fpjzBXTJVHN05HhEsP3xpr7jnQvPpSDaj58v+7KHAfuVY/wB5BbR1dKLkr9ioqReYLrOn3nJbOyAfZd93OaoZc9I8LkJ3GEd0aQ0OCU4Kw/F5luTHmNSER3dTJTeCR+HldOVByKQHouHyKw33upl2fdzrGcCO7PF0QwPlvOx8q+K8oPVLxdkjxqPMYbm0mXNU/WwZDY6p3XYztu57sgsVfEBDLnTyR7UJZoEXTA4nVgMcaG8XaimWRlyrQC1qaDV6LA7K+vUHu6EGri04kYAOL5lEzOkkRBtdfSGrJDTGO8kh+Vx9AelpeqpxzzC3rpBN8wPY2TOQCCqF2hIoA==

Tu Solución de Facturación Electrónica es Taxxa, NIT: 901.402.281-7

CUIDA TU AMBIENTE Y SERVICIOS S.A.S
NIT: 901384390-3

Factura electrónica de venta

CA1825

Resolución DIAN # 18764086495836
Consecutivo de la CA
Rango: 1001 a la 2000
Vigencia: 2024-12-30 a 2026-12-30

Comprador: BOGOTA DISTRITO CAPITAL **NIT : 899999061 -9**

Contacto	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Dirección	Calle 13 37-35 Secretaria Distrital De Movilidad
Ciudad, País	BOGOTÁ. D.C., (CO) Colombia
Teléfono	3142795620
Correo	ivargas@movilidadbogota.gov.co

Fecha Factura	2026-07-10
Limite de pago	2026-08-09
Punto de venta	Sede Principal
Vendedor	VENDEDOR

Forma de pago Crédito / Medio de pago: Instrumento no definido **Limite de pago 30 días**

Notas:
Venta desde Tivendo

Orden de Compra: **Fecha Orden:**

Item	Código	Artículo o Servicio	Precio/por	Cant	Descuento	Porcentaje	Total Impuestos	Total Item
1	258336356	CALLE 13 ROEDORES CONTRATO SE4CRETARIA DE MOVILI DAD SECRETARIA DISTRITAL DE MO VILIDAD	26.260,50 UND	1		IVA: 19%	4.989,50	**26.260,50**
2	252033	PALOQUEMAO ROEDORES	42.016,81 UND	1		IVA: 19%	7.983,19	**42.016,81**
3	263666	ALMACEN GENERAL ROEDORES	5.252,10 UND	1		IVA: 19%	997,90	**5.252,10**
4	233633	CHICO ROEDORES	21.008,40 UND	1		IVA: 19%	3.991,60	**21.008,40**
5	236333	PATIO 4 ROEDORES	21.008,40 UND	1		IVA: 19%	3.991,60	**21.008,40**
6	38990	BODEGA FONTIBON CONTRO, DE ROE DORES	93.487,39 ZZ	1		IVA: 19%	17.762,60	**93.487,39**
7	263333	Patio Bodega Fontibón 2 ROEDORES	12.605,04 UND	1		IVA: 19%	2.394,96	**12.605,04**
8	23333	CASA 21 ROEDORES	15.756,30 UND	1		IVA: 19%	2.993,70	**15.756,30**
9	5252333	PATIO ALAMOS 200 ROEDORES	126.050,42 UND	1		IVA: 19%	23.949,58	**126.050,42**
10	5233333	PATIO ALAMOS 201 ROEDORES	21.008,44 UND	1		IVA: 19%	3.991,60	**21.008,44**
11	5236333	Patio Bodega Terminal Sur ROEDORES	31.512,61 UND	1		IVA: 19%	5.987,40	**31.512,61**
12	72333	PATIO 50 control de roedores	12.605,04 UND	1		IVA: 19%	2.394,96	**12.605,04**
13	8236333	PATIO TRANSITORIO ROEDORES	12.605,04 UND	1		IVA: 19%	2.394,96	**12.605,04**
14	82363336	PATIO MUTIS ROEDORES	21.008,40 UND	1		IVA: 19%	3.991,60	**21.008,40**
15	822222	ARCHIVO ALAMOS ROEDORES	10.504,20 UND	1		IVA: 19%	1.995,80	**10.504,20**
16	100073	SUMINISTRO Y INSTALACION CAJAS CE BADERAS	26.890,76 ZZ	8		IVA: 19%	40.873,96	**215.126,08**
17	252633	FUMIGACION CHICO	19.642,02 UND	1		IVA: 19%	3.731,98	**19.642,02**
18	10406	Patio Transitorio fumigacion	244.856,30 UND	1		IVA: 19%	46.522,70	**244.856,30**

Sub total	952.313,49 Pesos
Descuento	0,00 Pesos
Recargo	0,00 Pesos
IVA 19%	180.939,59 COP

***Valor en Letras**: un millón ciento treinta y tres mil doscientos ci ncuenta y tres COP con cinco centavos M/CTE,*
***Cantidad de líneas de documento**:18*
***Total cantidad:** 25*
***TRM:** 0,00*

***Fecha y Hora de Expedición** 2026-07-10 10:31:30*

***Fecha y Hora de Aceptación** 2026-07-10 10:31:30*

Sin retenciones	**1.133.253,05 Pesos**
Saldo anterior	**0,00 Pesos**
Anticipo	**0,00 Pesos**
Total a pagar	**1.133.253,05 Pesos**

Número de atención Pos:

Número de Tiquet:

CÓDIGO ÚNICO DE FACTURA ELECTRÓNICA:
4798455e84f7cb84b4c8d294d20f7712afb688c890bd726091ce4724e1c3219d336e2772957f295afa4a9cd1fcea78e8

Firma Certificaciónw5BChXRaY6nkfcCCY5RfjhLSXg7qw5QsdcZScVbGufMwB6uzl8964KVmVtmxZCJfHLpaLd3MUePFxdK8dvPNIHhbTg1/tgyc3TRiPZq5b8ZAqIMRatPnV8ZXpzsIMIckqMqpjpN3eJ3LxFS8J6XjTdlBQHU3/McQCenUPUCb8Cy0JRVhOah3V+MoDVC7ePzRj4BU4BksAD3gkkBrpaSLyat4yR3B8VJs8JRith7fA0a+9wLddIjk+RnWMGpIJEr3/RdLVR9jyAMKhizA2fHaPR7zO8IBDzl++nE6x+l5E4DM4QDa29HZPFAnoY8kVPvvystVi8EwoOd2+gMuQIbPQw==

Tu Solución de Facturación Electrónica es Taxxa, NIT: 901.402.281-7

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764086495836

(415)7707212489984(8020) 001876408649583 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 3 8 4 3 9 0	3				

11. Razón social
CUIDA TU AMBIENTE Y SERVICIOS S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CL 7 14 21

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cundinamarca	Pacho

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-12-30 / 05:45:57 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres BARRAGAN SUAREZ OSCAR ANDRES
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 11524553 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CUIDA TU AMBIENTE Y SERVICIOS S.A.S

997. Fecha formalización 2024-12-30 17:45:57

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764086495836

(415)7707212489984(8020) 001876408649583 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 3 8 4 3 9 0	3				

11. Razón social

CUIDA TU AMBIENTE Y SERVICIOS S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CUIDA TU AMBIENTE Y SERVICIOS S.A.S CL 7 14 21	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CA	1,001	2,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Bogotá, 08 de Julio del 2026

Señores

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Ref; **Certificación Cumplimiento Articulo 50 Ley 789 de 2002**

El suscrito OSCAR ANDRES BARRAGAN SUAREZ identificado con cedula de ciudadanía 11.524.553 de Pacho Cundinamarca, obrando en mi nombre y en representación de CUIDA TU AMBIENTE Y SERVICIOS S.A.S identificada con Nit. 901.384.390-3, manifestó bajo la gravedad de juramento**.**

Que la empresa ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social, salud y pensión, y riesgos profesionales y con los aportes para fiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las empresas promotoras de salud EPS, fondos de pensiones, administradora de riesgos laborales ARL, caja de compensación familiar, Instituto colombiano de bienestar familiar y SENA.



OSCAR ANDRÉS BARRAGAN SUAREZ
Gerente General
Ing. Ambiental Esp. SST
Tel:3203577663
Cra 8ª N° 4 -24
cuidatuambientesas@gmail.com
Nit. 901.384.390-3
Cajicá.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **11.524.553**

BARRAGAN SUAREZ

APELLIDOS

OSCAR ANDRES

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-JUN-1985**

PACHO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

24-SEP-2003 PACHO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00451706-M-0011524553-20130719 0034039234A 1 1072452019

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

045B1AB737B4B42E8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YULIAN ANDREA GALEANO MOYANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1075652985 de ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 221949-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901384390	3	CUIDA TU AMBIENTE Y SERVICIOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CLL 4B NUMERO 7B 13	CAJICA-CUNDINAMARCA	8833967	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	404301835	9506511082	E	2026/06/23	2026/06/19	BANCOLOMBIA	0	$4,156,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (11 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (10 Afiliados)																															
Ciudad: CAJICA Depto: CUNDINAMARCA (10 Afiliados)																															
1	CC	1073609441	ALVAREZ PEREZ YEFFERSON ORLANDO																		25-14	30	EPS017	30	CCF22	30	14-11	30	0.522%	30	Si
2	CC	1003825949	CASTILLO BAQUERO FASMINDER ALFONSO																		230301	30	EPS002	30	CCF22	30	14-11	30	0.522%	30	Si
3	CC	1012452316	GUALTEROS ADAMES ERIKA VANESSA																		230301	30	EPS008	30	CCF22	30	14-11	30	0.522%	30	Si
4	CC	1003775409	MEDINA CASTILLO EDWIN HERNANDO																		25-14	30	EPS002	30	CCF22	30	14-11	30	0.522%	30	Si
5	CC	1073233643	MELO CASTAÑEDA DUVAN YESID																		230201	30	EPS008	30	CCF22	30	14-11	30	0.522%	30	Si
6	CC	11516320	MELO MORALES VICTOR EDUARDO		X																25-14	1	EPS001	1	CCF22	1	14-11	1	0.522%	1	Si
7	CC	1002683106	PEDREROS HUERTAS MIGUEL ANGEL		X																230201	15	EPS037	15	CCF22	15	14-11	15	0.522%	15	Si
8	CC	52977753	RAMIREZ MENDEZ JANNETH CONSUELO																		230301	30	EPS005	30	CCF22	30	14-11	30	0.522%	30	Si
9	CC	1026284364	RICO ESCOBAR LIBNI MELISA		X																230301	30	EPS008	30	CCF22	30	14-11	30	0.522%	30	Si
10	CC	1233513064	RUBIANO GOMEZ JUAN SEBASTIAN		X																230301	30	EPS017	30	CCF22	30	14-11	30	0.522%	30	Si
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (1 Afiliados)																															
Ciudad: CAJICA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																															
11	CC	1000125935	LOPEZ ALEJO JEAN PIERRE																		230301	30	EPS010	30	CCF22	30	14-11	30	4.350%	30	Si
Total			**Afiliados(11)**																												

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$2,671,300	$0	$0	$2,671,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$569,800	$0	$0	$569,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,681,200	$0	$0	$1,681,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$420,300	$0	$0	$420,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$154,800	$0	$0	$154,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	$154,800	$0	$0	$154,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$661,800	$0	$0	$661,800
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	11	$661,800	$0	$0	$661,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				11	$668,400	$0	$0	$668,400
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$2,400	$0	$0	$2,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$210,300	$0	$0	$210,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$140,200	$0	$0	$140,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$35,100	$0	$0	$35,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$140,200	$0	$0	$140,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				**11**	**$4,156,300**	**$0**	**$0**	**$4,156,300**

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/06/2026 - 15:37:36
Recibo No. S001198443, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QKErEkAdS4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/47 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CUIDA TU AMBIENTE Y SERVICIOS S.A.S
Nit : 901384390-3
Domicilio: Pacho, Cundinamarca

MATRÍCULA

Matrícula No: 140690
Fecha de matrícula: 28 de mayo de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 7 14 21
Municipio : Pacho, Cundinamarca
Correo electrónico : cuidatuambientesas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3203577663
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 7 14 21
Municipio : Pacho, Cundinamarca
Correo electrónico de notificación : cuidatuambientesas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 12 de mayo de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Pacho, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2020, con el No. 48898 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CUIDA TU AMBIENTE Y SERVICIOS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Explotación de la industria eléctrica en todas sus fases, tales como compra, venta, importación, exportación, comercialización, suministro al por mayor o al detal de todo lo relacionado con equipos, accesorios, herramientas y materiales eléctricos, de iluminación, electrónicos y de construcción y artículos complementarios de la industria. Asesoría en el área de la ingeniería eléctrica y desarrollo de

obras tales como montaje y construcción de redes, líneas eléctricas, automatización de plantas, diseño y programación de montajes eléctricos, montajes de plantas y subestaciones, instalaciones industriales y en general todas las actividades concernientes al servicio de montaje y asesoría del área eléctrica. La prestación de servicios y contratos de ingeniería , eléctrica, electrónica y de sistemas, proyectos de iluminación, de energías renovables, de telecomunicaciones, cableado estructurado, redes informáticas y eléctricas, proyectos de montajes, conexión y puesta en marcha de sistemas de automatización y control para industria en general, incluyendo, pero sin limitarse a la industria minera, de petróleos, de plástico y gasífera. La fabricación y comercialización de tableros eléctricos y de control. Compra, venta, distribución, importación, exportación, suministro de toda clase de materiales y herramientas para la construcción y/o mantenimiento o conservación de obras, materiales y elementos de ferretería en general???? elementos sanitarios y estructuras metálicas, maderas, tuberías y accesorios en todos los materiales, herramientas. Suministro de toda clase de herramientas neumáticas e hidráulicas, equipos y maquinaria pesada para la industrial. Comercialización, importación, exportación suministro, compra, venta, distribución, de toda clase de equipos y elementos de dotación, equipos y productos para el aseo y cafetería, menaje y electrodomésticos en general, diseño, fabricación, instalación y suministro de muebles metálicos, de madera y/o plásticos. Importación, exportación, distribución y/o comercialización, suministro de computadores servidores, impresoras, video beam, accesorios y software relacionados con los mismos y en general todo lo relacionado con la tecnología. Equipos y partes para telecomunicaciones en las diferentes modalidades, sistemas de iluminación para vías, aeropuertos, escenarios, etc., sistemas y equipos audiovisuales en las diferentes formas, sistemas, equipos y accesorios para utilización en aeropuertos, sistemas de radiodifusión incluyendo el montaje y puesta en funcionamiento de dichos sistemas y sus respectivos equipos. Cualesquiera actividad similar, conexa o complementaria a las antes citadas y en general la sociedad podrá llevar a cabo, todas las operaciones licitas de cualquier naturaleza que ellas fueran.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 120.000.000,00
No. Acciones	120,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 21.000.000,00
No. Acciones	21,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 21.000.000,00
No. Acciones	21,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá dos suplentes designados por término indefinido por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal y sus suplentes, quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o

que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal y sus suplentes se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará, obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los suplentes de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 12 de mayo de 2020 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2020 con el No. 48898 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	OSCAR ANDRES BARRAGAN SUAREZ	C.C. No. 11.524.553
REPRESENTANTE LEGAL PRIMER SUPLENTE	CRISTHIAN RODNEY MONCADA SANCHEZ	C.C. No. 1.073.602.429
REPRESENTANTE LEGAL SEGUNDO SUPLENTE	DUVAN YESID MELO CASTAÑEDA	C.C. No. 1.073.233.643

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8121
Actividad secundaria Código CIIU: N8129
Otras actividades Código CIIU: M7120 G4799

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $785.931.990,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8121.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14933441535

(415)7707212489984(8020) 000001493344153 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 4 3 9 0	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CUIDA TU AMBIENTE Y SERVICIOS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Pacho 5 1 3

41. Dirección principal
CL 7 14 21

42. Correo electrónico cuidatuambientesas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 5 7 7 6 6 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 1 2 1	2 0 2 0 0 5 1 2	8 1 2 9	2 0 2 0 0 5 1 2		4 7 9 9	4 6 6 3

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	4 2	4 7	4 8	5 2	5 5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-07-31 / 06:43:49PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BARRAGAN SUAREZ OSCAR ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14933441535

(415)7707212489984(8020) **000001493344153 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 4 3 9 0	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 5 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 5 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 4 0 6 9 0	
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	5 1 3	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 0 0 5 2 8
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 5 1 2		-
2	1 0 1	2 0 2 3 0 2 2 8		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14933441535

(415)7707212489984(8020) **000001493344153 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 4 3 9 0	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 5 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 5 2 4 5 5 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARRAGAN	SUAREZ	OSCAR	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 5 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 7 3 6 0 2 4 2 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MONCADA	SANCHEZ	CRISTHIAN	RODNEY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 5 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 7 3 2 3 3 6 4 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MELO	CASTAÑEDA	DUVAN	YESID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14933441535

(415)7707212489984(8020) **000001493344153 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 4 3 9 0	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 6 5 2 9 8 5		2 2 1 9 4 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GALEANO	MOYANO	YULIAN	ANDREA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 7 0 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación Bancaria

Bancolombia

Cajicá, 09 de Junio de 2026

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CUIDA TU AMBIENTE Y SERVICIOS SAS identificado(a) con NIT No. 901384390 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	33500000600	2020/06/16	A ACTIVA

Establecimiento Bancario BANCOLOMBIA S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Grupo Bancolombia

INFORME DE EJECUCION-2026

BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORME INTEGRAL DE PLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026-1159**
		FECHA EJECUCIO N	**2026**

INTRODUCCION/ OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;

Dar a conocer al cliente la situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (insectos rastreros, voladores, roedores y palomas).

- **Técnicas aplicadas:** trampas y monitores de captura.
- Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitario.
-

DESCRIPCION GENERA DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable **No. DSP-CQ-030-2026**, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto **1843 de 1991**, referente a la sanidad pública para el control de vectores.

Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales establecidas en el proceso garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad. El servicio se llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de 10 meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.

Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD PATIO ALAMOS 200**
FECHA:	**11/06/2026**



ACTIVIDADES DE CONTOL DE PLAGAS

Se realizó servicio de fumigación y desinfección en la totalidad de las áreas, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, durante la inspección se evidenciaron las siguientes condiciones que favorecen la presencia y proliferación de plagas:

CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad patio álamos 200, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.
Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad se realiza control en cajas se evidencia cajas en muy mal estado se recomienda cambio en su totalidad.
Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo.



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
- Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
- Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
- Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
- Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
- Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
- No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones y monitoreos periódicos para validar la efectividad del control.
- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones .

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizar la bioseguridad de las instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

Se distribuyen en total cebos en las estaciones

PRODUCTOS UTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS- Bromadiolona	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

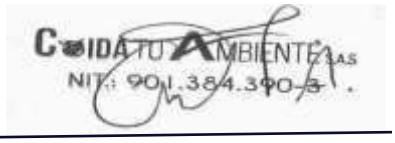
DOTACION Y MAQUINARIA UTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de **prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro**.

Cordialmente;



OSCAR BARRAGAN SUAREZ
Representante Legal SST
Tel:3203577663

CUIDA TU AMBIENTE SAS	INFORME TECNICO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS		CODIGO: FR-000 VERSION:04 Fecha 02-03-2024
NUMERO DE ORDEN	6624	NUMERO DE CERTIFICADO	6625

1. INFORMACION ADICIONAL DEL CLIENTE:

RAZON SOCIAL- SUCURSAL	Calle 13	NIT	899.999.061-9
CONTACTO		CARGO	
DIRECCION - SEDE	Calle 13 # 37 - 35	CELULAR/ TELEFONO	
FECHA SERVICIO	6-jun-26	SECTOR ECONOMICO	

2 INFORMACION DEL SERVICIO

DESINSECTACION		**DESRATIZACION**	X	**DESINFECCION**		**PREVENTIVO**		**CORRECTIVO**	
PREVENCION DE INSECTOS:				**PREVENCION DE ROEDORES**			X	NIVEL DE POBLACION	
CUCARACHAS		MOSCAS		PREVENCION DE PALOMAS				ALTA	
PULGAS		ZANCUDOS		VIRUS		**LIMPIEZA Y DESINFEC**		MEDIANA	
HORMIGAS		POLILLAS		HONGOS		CUMPLE		BAJA	
GORGOJOS		OTROS		BACTERIAS		POR MEJORAR		NULA	

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

***OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA**

ALREDEDORES		REJILLAS Y DRENAJES	
ALTURA DE PUERTAS		CANALETAS ELECTRICAS	
HERMETIZACIÓN TECHOS		TECHOS FALSOS	
VENTANAS		CONSTRUCCION DISEÑADA PARA EVITAR EL INGRESO DE PLAGAS	
BALDOSINES		EVITA SITIOS DE REFUGIO PARA PLAGAS	
TOMAS ELECTRICAS		SE EVIDENCIA LIMPIEZA GENERAL	

NOTA: AL REALIZAR TRATAMIENTO QUIMICO SE DEBE DEJAR VENTILAR Y ESPERAR 6 HORAS PARA INGRESAR NUEVAMENTE A LAS AREAS TRATADAS

VER PROTOCOLO DE SEGURIDAD



*OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA: SE DEBE COLOCAR **C si cumple NC no cumple**

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS PARA EL PROXIMO SERVICIO

Se realiza servicio y control de plagas, efectuando retiro de dos (2) roedores

Asimismo se inspecionan y verifican laslas trampas instaladas en la zona afectada del establecimiento

constando su buen estado y su mantenimiento

Se recomienda continuar con sus respectivos controles

5.EVALUACION DEL SERVICIO

ANTES Y DESPUES	CUMPLE	NC	OBSERVACIONES
COMO EVALUA EL TIEMPO DE ATENCION DEL SERVICIO FUE OPORTUNO SEGÚN PROGRAMACION			
COMO EVALUA LA ATENCION DEL TECNICO APLICADOR, CUMPLE SEGÚN EL DIAGNOSTICO INICIAL A RELIZAR			
COMO EVALUA LA INFORMACION BRINDADA POR EL ASESOR COMERCIAL (trabajo a realizar, recomendaciones)			
COMO EVALUA LA TECNICA Y PRODUCTOS UTILIZADOS EN EL SERVICIO			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			

INFORMACION QUIEN ENTRAGA Y RECIBE EL SERVICIO

CUIDA TU AMBIENTE SAS NIT: 901.364.340-6

Hora ingreso:_____

Tecnico aplicador

Hora Salida: _____

NOMBRE Y FIRMA Quien recibe el servicio a satisfacción

CUIDA TU AMBIENTE SAS	INFORME TECNICO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS		CODIGO: FR-000 VERSION:04 Fecha 02-03-2024
NUMERO DE ORDEN	6626	NUMERO DE CERTIFICADO	6627

1. INFORMACION ADICIONAL DEL CLIENTE:

RAZON SOCIAL- SUCURSAL	MOVILIDAD PALOQUEMADO	NIT	899.999.061-9
CONTACTO		CARGO	
DIRECCION - SEDE	Carrera 28 a- # 17 a 20	CELULAR/ TELEFONO	
FECHA SERVICIO	11-jun-26	SECTOR ECONOMICO	

2 INFORMACION DEL SERVICIO

DESINSECTACION		**DESRATIZACION**	**X**	**DESINFECCION**		**PREVENTIVO**		**CORRECTIVO**	
PREVENCION DE INSECTOS:				**PREVENCION DE ROEDORES**			**X**	NIVEL DE POBLACION	
CUCARACHAS		MOSCAS		PREVENCION DE PALOMAS				ALTA	
PULGAS		ZANCUDOS		VIRUS		**LIMPIEZA Y DESINFEC**		MEDIANA	
HORMIGAS		POLILLAS		HONGOS		CUMPLE		BAJA	
GORGOJOS		OTROS		BACTERIAS		POR MEJORAR		NULA	

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

***OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA**

ALREDEDORES		REJILLAS Y DRENAJES	
ALTURA DE PUERTAS		CANALETAS ELECTRICAS	
HERMETIZACIÓN TECHOS		TECHOS FALSOS	
VENTANAS		CONSTRUCCION DISEÑADA PARA EVITAR EL INGRESO DE PLAGAS	
BALDOSINES		EVITA SITIOS DE REFUGIO PARA PLAGAS	
TOMAS ELECTRICAS		SE EVIDENCIA LIMPIEZA GENERAL	

NOTA: AL REALIZAR TRATAMIENTO QUIMICO SE DEBE DEJAR VENTILAR Y ESPERAR 6 HORAS PARA INGRESAR NUEVAMENTE A LAS AREAS TRATADAS VER PROTOCOLO DE SEGURIDAD



*OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA: SE DEBE COLOCAR **C si cumple NC no cumple**

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS PARA EL PROXIMO SERVICIO

Se realiza servicio de control de roedores, efectuando la inspeccion y mantenimiento de la totalidad de las cajas cebaderas instaladas en el area intervinida, asimismo se lleva a cabo la limpieza y desinfeccion de las cajas verificando que no se presenten daños o novedades en su estructura

Se realiza cambiuo de cebo conforme al programa de control establecido con su respectiva marcacion y señalizacion informtaiva en cada punto de control.

5.EVALUACION DEL SERVICIO

ANTES Y DESPUES	CUMPLE	NC	OBSERVACIONES
COMO EVALUA EL TIEMPO DE ATENCION DEL SERVICIO FUE OPORTUNO SEGÚN PROGRAMACION			
COMO EVALUA LA ATENCION DEL TECNICO APLICADOR, CUMPLE SEGÚN EL DIAGNOSTICO INICIAL A RELIZAR			
COMO EVALUA LA INFORMACION BRINDADA POR EL ASESOR COMERCIAL (trabajo a realizar, recomendaciones)			
COMO EVALUA LA TECNICA Y PRODUCTOS UTILIZADOS EN EL SERVICIO			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			

INFORMACION QUIEN ENTRAGA Y RECIBE EL SERVICIO

CUIDA TU AMBIENTE SAS NIT: 901.364.340-6

Hora ingreso:_____

Tecnico aplicador **Hora Salida:** _____ **NOMBRE Y FIRMA Quien recibe el servicio a satisfacción**

CUIDA TU AMBIENTE SAS	**INFORME TECNICO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS**	**CODIGO:** **FR-000** **VERSION:04 Fecha 02-03-2024**

NUMERO DE ORDEN	6630	NUMERO DE CERTIFICADO	6631

1. INFORMACION ADICIONAL DEL CLIENTE:

RAZON SOCIAL- SUCURSAL	MOVILIDAD ALMACEN GENERAL	NIT	899.999.061-9
CONTACTO		CARGO	
DIRECCION - SEDE	Carrera 30 - # 12 a 01 SUR	CELULAR/ TELEFONO	
FECHA SERVICIO	11-jun-26	SECTOR ECONOMICO	

2 INFORMACION DEL SERVICIO

DESINSECTACION		**DESRATIZACION**	X	**DESINFECCION**		**PREVENTIVO**		**CORRECTIVO**	
PREVENCION DE INSECTOS:				**PREVENCION DE ROEDORES**			X	NIVEL DE POBLACION	
CUCARACHAS		MOSCAS		PREVENCION DE PALOMAS				ALTA	
PULGAS		ZANCUDOS		VIRUS		**LIMPIEZA Y DESINFEC**		MEDIANA	
HORMIGAS		POLILLAS		HONGOS		CUMPLE		BAJA	
GORGOJOS		OTROS		BACTERIAS		POR MEJORAR		NULA	

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	**DOSIFICACION**	**CANTIDAD**	**LOTE**	**VENCIMIENTO**
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

***OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA**

ALREDEDORES		REJILLAS Y DRENAJES	
ALTURA DE PUERTAS		CANALETAS ELECTRICAS	
HERMETIZACIÓN TECHOS		TECHOS FALSOS	
VENTANAS		CONSTRUCCION DISEÑADA PARA EVITAR EL INGRESO DE PLAGAS	
BALDOSINES		EVITA SITIOS DE REFUGIO PARA PLAGAS	
TOMAS ELECTRICAS		SE EVIDENCIA LIMPIEZA GENERAL	

NOTA: AL REALIZAR TRATAMIENTO QUIMICO SE DEBE DEJAR VENTILAR Y ESPERAR 6 HORAS PARA INGRESAR NUEVAMENTE A LAS AREAS TRATADAS
VER PROTOCOLO DE SEGURIDAD



*OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA: SE DEBE COLOCAR **C si cumple NC no cumple**

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS PARA EL PROXIMO SERVICIO

Se realiza control de roedores mediante la inspeccion y mantenimiento de la totalidad de las cajas cebaderas del area
Durante la actividad se efectua limpieza y desinfeccion de las cajas cebaderas
Verificando que no presentan daños ni alteraciones en su estado
Asi mismo se realiza cmbio de cebo de acuerdo con el programa de control establecido
con su respectiva informacion y publicidad informativa correspondiente.

5.EVALUACION DEL SERVICIO

ANTES Y DESPUES	CUMPLE	NC	OBSERVACIONES
COMO EVALUA EL TIEMPO DE ATENCION DEL SERVICIO FUE OPORTUNO SEGÚN PROGRAMACION			
COMO EVALUA LA ATENCION DEL TECNICO APLICADOR, CUMPLE SEGÚN EL DIAGNOSTICO INICIAL A RELIZAR			
COMO EVALUA LA INFORMACION BRINDADA POR EL ASESOR COMERCIAL (trabajo a realizar, recomendaciones)			
COMO EVALUA LA TECNICA Y PRODUCTOS UTILIZADOS EN EL SERVICIO			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			

INFORMACION QUIEN ENTRAGA Y RECIBE EL SERVICIO

CUIDA TU AMBIENTE SAS NIT: 901.364.340-6

Hora ingreso:_____

Tecnico aplicador

Hora Salida: _____

NOMBRE Y FIRMA Quien recibe el servicio a satisfacción

CUIDA TU AMBIENTE SAS	INFORME TECNICO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS		CODIGO: FR-000 VERSION:04 Fecha 02-03-2024
NUMERO DE ORDEN	6624	NUMERO DE CERTIFICADO	6625

1. INFORMACION ADICIONAL DEL CLIENTE:

RAZON SOCIAL- SUCURSAL	MOVILIDAD SEDE CHICO	NIT	899.999.061-9
CONTACTO		CARGO	
DIRECCION - SEDE	Carrera 18- # 93 -64	CELULAR/ TELEFONO	
FECHA SERVICIO	11-jun-26	SECTOR ECONOMICO	

2 INFORMACION DEL SERVICIO

DESINSECTACION		**DESRATIZACION**	X	**DESINFECCION**		**PREVENTIVO**		**CORRECTIVO**	
PREVENCION DE INSECTOS:				**PREVENCION DE ROEDORES**			X	NIVEL DE POBLACION	
CUCARACHAS		MOSCAS		PREVENCION DE PALOMAS				ALTA	
PULGAS		ZANCUDOS		VIRUS		**LIMPIEZA Y DESINFEC**		MEDIANA	
HORMIGAS		POLILLAS		HONGOS		CUMPLE		BAJA	
GORGOJOS		OTROS		BACTERIAS		POR MEJORAR		NULA	

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

***OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA**

ALREDEDORES		REJILLAS Y DRENAJES	
ALTURA DE PUERTAS		CANALETAS ELECTRICAS	
HERMETIZACIÓN TECHOS		TECHOS FALSOS	
VENTANAS		CONSTRUCCION DISEÑADA PARA EVITAR EL INGRESO DE PLAGAS	
BALDOSINES		EVITA SITIOS DE REFUGIO PARA PLAGAS	
TOMAS ELECTRICAS		SE EVIDENCIA LIMPIEZA GENERAL	

NOTA: AL REALIZAR TRATAMIENTO QUIMICO SE DEBE DEJAR VENTILAR Y ESPERAR 6 HORAS PARA INGRESAR NUEVAMENTE A LAS AREAS TRATADAS
VER PROTOCOLO DE SEGURIDAD



*OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA: SE DEBE COLOCAR **C si cumple NC no cumple**

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS PARA EL PROXIMO SERVICIO

Se realiza control de roedores mediante la inspeccion y mantenimiento de la totalidad de las cajas cebaderas del area
Durante la actividad se efectua limpieza y desinfeccion de las cajas cebaderas
Verificando que no presentan daños ni alteraciones en su estado
Asi mismo se realiza cmbio de cebo de acuerdo con el programa de control establecido
con su respectiva informacion y publicidad informativa correspondiente.
Se recomienda continuar con los controles preventivos por el personal autorizado

5.EVALUACION DEL SERVICIO

ANTES Y DESPUES	CUMPLE	NC	OBSERVACIONES
COMO EVALUA EL TIEMPO DE ATENCION DEL SERVICIO FUE OPORTUNO SEGÚN PROGRAMACION			
COMO EVALUA LA ATENCION DEL TECNICO APLICADOR, CUMPLE SEGÚN EL DIAGNOSTICO INICIAL A RELIZAR			
COMO EVALUA LA INFORMACION BRINDADA POR EL ASESOR COMERCIAL (trabajo a realizar, recomendaciones)			
COMO EVALUA LA TECNICA Y PRODUCTOS UTILIZADOS EN EL SERVICIO			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			

INFORMACION QUIEN ENTRAGA Y RECIBE EL SERVICIO

CUIDA TU AMBIENTE SAS NIT: 901.364.340-6

Hora ingreso:_____

Tecnico aplicador

Hora Salida: _____

NOMBRE Y FIRMA Quien recibe el servicio a satisfacción

CUIDA TU AMBIENTE SAS	INFORME TECNICO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS	CODIGO: FR-000 VERSION:04 Fecha 02-03-2024

NUMERO DE ORDEN	6632	NUMERO DE CERTIFICADO	6634

1. INFORMACION ADICIONAL DEL CLIENTE:

RAZON SOCIAL- SUCURSAL	MOVILIDAD PATIO 4	NIT	899.999.061-9
CONTACTO		CARGO	
DIRECCION - SEDE	Carrera 18- # 93 -64	CELULAR/ TELEFONO	
FECHA SERVICIO	11-jun-26	SECTOR ECONOMICO	

2 INFORMACION DEL SERVICIO

DESINSECTACION		**DESRATIZACION**	X	**DESINFECCION**		**PREVENTIVO**		**CORRECTIVO**	

PREVENCION DE INSECTOS:				**PREVENCION DE ROEDORES**			X	NIVEL DE POBLACION	
CUCARACHAS		MOSCAS		PREVENCION DE PALOMAS				ALTA	
PULGAS		ZANCUDOS		VIRUS		**LIMPIEZA Y DESINFEC**		MEDIANA	
HORMIGAS		POLILLAS		HONGOS		CUMPLE		BAJA	
GORGOJOS		OTROS		BACTERIAS		POR MEJORAR		NULA	

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	**DOSIFICACION**	**CANTIDAD**	**LOTE**	**VENCIMIENTO**
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

***OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA**

ALREDEDORES		REJILLAS Y DRENAJES	
ALTURA DE PUERTAS		CANALETAS ELECTRICAS	
HERMETIZACIÓN TECHOS		TECHOS FALSOS	
VENTANAS		CONSTRUCCION DISEÑADA PARA EVITAR EL INGRESO DE PLAGAS	
BALDOSINES		EVITA SITIOS DE REFUGIO PARA PLAGAS	
TOMAS ELECTRICAS		SE EVIDENCIA LIMPIEZA GENERAL	

NOTA: AL REALIZAR TRATAMIENTO QUIMICO SE DEBE DEJAR VENTILAR Y ESPERAR 6 HORAS PARA INGRESAR NUEVAMENTE A LAS AREAS TRATADAS

VER PROTOCOLO DE SEGURIDAD



*OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA: SE DEBE COLOCAR **C si cumple NC no cumple**

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS PARA EL PROXIMO SERVICIO

Se realiza control de roedores mediante la inspeccion y mantenimiento de la totalidad de las cajas cebaderas del area
Durante la actividad se efectua limpieza y desinfeccion de las cajas cebaderas
Verificando que no presentan daños ni alteraciones en su estado
Asi mismo se realiza cambio de cebo de acuerdo con el programa de control establecido
con su respectiva informacion y publicidad informativa correspondiente.
Se recomienda continuar con los controles preventivos por el personal autorizado

5.EVALUACION DEL SERVICIO

ANTES Y DESPUES	CUMPLE	NC	OBSERVACIONES
COMO EVALUA EL TIEMPO DE ATENCION DEL SERVICIO FUE OPORTUNO SEGÚN PROGRAMACION			
COMO EVALUA LA ATENCION DEL TECNICO APLICADOR, CUMPLE SEGÚN EL DIAGNOSTICO INICIAL A RELIZAR			
COMO EVALUA LA INFORMACION BRINDADA POR EL ASESOR COMERCIAL (trabajo a realizar, recomendaciones)			
COMO EVALUA LA TECNICA Y PRODUCTOS UTILIZADOS EN EL SERVICIO			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			

INFORMACION QUIEN ENTRAGA Y RECIBE EL SERVICIO

CUIDA TU AMBIENTE SAS NIT: 901.364.340-6

Hora ingreso:_____

Tecnico aplicador

Hora Salida: _____

NOMBRE Y FIRMA Quien recibe el servicio a satisfacción

CUIDA TU AMBIENTE SAS	INFORME TECNICO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS		CODIGO: FR-000 VERSION:04 Fecha 02-03-2024
NUMERO DE ORDEN	6633	NUMERO DE CERTIFICADO	6634

1. INFORMACION ADICIONAL DEL CLIENTE:

RAZON SOCIAL- SUCURSAL	PATIO BODEGA FONTIBON 1	NIT	899.999.061-9
CONTACTO		CARGO	
DIRECCION - SEDE	CALLE 17 #123 B -10	CELULAR/ TELEFONO	
FECHA SERVICIO	11-jun-26	SECTOR ECONOMICO	

2 INFORMACION DEL SERVICIO

DESINSECTACION		**DESRATIZACION**	X	**DESINFECCION**		**PREVENTIVO**		**CORRECTIVO**	
PREVENCION DE INSECTOS:				**PREVENCION DE ROEDORES**			X	NIVEL DE POBLACION	
CUCARACHAS		MOSCAS		PREVENCION DE PALOMAS				ALTA	
PULGAS		ZANCUDOS		VIRUS		**LIMPIEZA Y DESINFEC**		MEDIANA	
HORMIGAS		POLILLAS		HONGOS		CUMPLE		BAJA	
GORGOJOS		OTROS		BACTERIAS		POR MEJORAR		NULA	

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

***OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA**

ALREDEDORES		REJILLAS Y DRENAJES	
ALTURA DE PUERTAS		CANALETAS ELECTRICAS	
HERMETIZACIÓN TECHOS		TECHOS FALSOS	
VENTANAS		CONSTRUCCION DISEÑADA PARA EVITAR EL INGRESO DE PLAGAS	
BALDOSINES		EVITA SITIOS DE REFUGIO PARA PLAGAS	
TOMAS ELECTRICAS		SE EVIDENCIA LIMPIEZA GENERAL	

NOTA: AL REALIZAR TRATAMIENTO QUIMICO SE DEBE DEJAR VENTILAR Y ESPERAR 6 HORAS PARA INGRESAR NUEVAMENTE A LAS AREAS TRATADAS
VER PROTOCOLO DE SEGURIDAD



*OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA: SE DEBE COLOCAR **C si cumple NC no cumple**

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS PARA EL PROXIMO SERVICIO

Se realiza control de roedores mediante la inspeccion y mantenimiento de la totalidad de las cajas cebaderas del area
Durante la actividad se efectua limpieza y desinfeccion de las cajas cebaderas
Verificando que no presentan daños ni alteraciones en su estado
Asi mismo se realiza cmbio de cebo de acuerdo con el programa de control establecido
con su respectiva informacion y publicidad informativa correspondiente.
Se recomienda continuar con los controles preventivos por el personal autorizado
Se recomienda hacer poda decesped ya que se evidencia cesped alto

5.EVALUACION DEL SERVICIO

ANTES Y DESPUES	CUMPLE	NC	OBSERVACIONES
COMO EVALUA EL TIEMPO DE ATENCION DEL SERVICIO FUE OPORTUNO SEGÚN PROGRAMACION			
COMO EVALUA LA ATENCION DEL TECNICO APLICADOR, CUMPLE SEGÚN EL DIAGNOSTICO INICIAL A RELIZAR			
COMO EVALUA LA INFORMACION BRINDADA POR EL ASESOR COMERCIAL (trabajo a realizar, recomendaciones)			
COMO EVALUA LA TECNICA Y PRODUCTOS UTILIZADOS EN EL SERVICIO			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			

INFORMACION QUIEN ENTRAGA Y RECIBE EL SERVICIO

CUIDA TU AMBIENTE SAS NIT: 901.364.340-6

Hora ingreso:_____

Tecnico aplicador

Hora Salida: _____

NOMBRE Y FIRMA Quien recibe el servicio a satisfacción

CUIDA TU AMBIENTE SAS	INFORME TECNICO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS	CODIGO: FR-000 VERSION:04 Fecha 02-03-2024

NUMERO DE ORDEN	6634	NUMERO DE CERTIFICADO	6635

1. INFORMACION ADICIONAL DEL CLIENTE:

RAZON SOCIAL- SUCURSAL	PATIO BODEGA FONTIBON 2	NIT	899.999.061-9
CONTACTO		CARGO	
DIRECCION - SEDE	CALLE 17 #123 B -10	CELULAR/ TELEFONO	
FECHA SERVICIO	11-jun-26	SECTOR ECONOMICO	

2 INFORMACION DEL SERVICIO

DESINSECTACION		**DESRATIZACION**	X	**DESINFECCION**		**PREVENTIVO**		**CORRECTIVO**	
PREVENCION DE INSECTOS:				**PREVENCION DE ROEDORES**			X	NIVEL DE POBLACION	
CUCARACHAS		MOSCAS		PREVENCION DE PALOMAS				ALTA	
PULGAS		ZANCUDOS		VIRUS		**LIMPIEZA Y DESINFEC**		MEDIANA	
HORMIGAS		POLILLAS		HONGOS		CUMPLE		BAJA	
GORGOJOS		OTROS		BACTERIAS		POR MEJORAR		NULA	

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

***OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA**

ALREDEDORES		REJILLAS Y DRENAJES	
ALTURA DE PUERTAS		CANALETAS ELECTRICAS	
HERMETIZACIÓN TECHOS		TECHOS FALSOS	
VENTANAS		CONSTRUCCION DISEÑADA PARA EVITAR EL INGRESO DE PLAGAS	
BALDOSINES		EVITA SITIOS DE REFUGIO PARA PLAGAS	
TOMAS ELECTRICAS		SE EVIDENCIA LIMPIEZA GENERAL	

NOTA: AL REALIZAR TRATAMIENTO QUIMICO SE DEBE DEJAR VENTILAR Y ESPERAR 6 HORAS PARA INGRESAR NUEVAMENTE A LAS AREAS TRATADAS

VER PROTOCOLO DE SEGURIDAD



*OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA: SE DEBE COLOCAR **C si cumple NC no cumple**

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS PARA EL PROXIMO SERVICIO

Se realiza control de roedores mediante la inspeccion y mantenimiento de la totalidad de las cajas cebaderas del area
Durante la actividad se efectua limpieza y desinfeccion de las cajas cebaderas
Verificando que no presentan daños ni alteraciones en su estado
Asi mismo se realiza cmbio de cebo de acuerdo con el programa de control establecido
con su respectiva informacion y publicidad informativa correspondiente.
Se recomienda continuar con los controles preventivos por el personal autorizado

5.EVALUACION DEL SERVICIO

ANTES Y DESPUES	CUMPLE	NC	OBSERVACIONES
COMO EVALUA EL TIEMPO DE ATENCION DEL SERVICIO FUE OPORTUNO SEGÚN PROGRAMACION			
COMO EVALUA LA ATENCION DEL TECNICO APLICADOR, CUMPLE SEGÚN EL DIAGNOSTICO INICIAL A RELIZAR			
COMO EVALUA LA INFORMACION BRINDADA POR EL ASESOR COMERCIAL (trabajo a realizar, recomendaciones)			
COMO EVALUA LA TECNICA Y PRODUCTOS UTILIZADOS EN EL SERVICIO			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			

INFORMACION QUIEN ENTRAGA Y RECIBE EL SERVICIO

CUIDA TU AMBIENTE SAS NIT: 901.364.340-6

Hora ingreso:_____

Tecnico aplicador

Hora Salida: _____

NOMBRE Y FIRMA Quien recibe el servicio a satisfacción

CUIDA TU AMBIENTE SAS	INFORME TECNICO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS		CODIGO: FR-000 VERSION:04 Fecha 02-03-2024
NUMERO DE ORDEN	6635	NUMERO DE CERTIFICADO	6636

1. INFORMACION ADICIONAL DEL CLIENTE:

RAZON SOCIAL- SUCURSAL	MOVILIDAD CASA 21	NIT	899.999.061-9
CONTACTO		CARGO	
DIRECCION - SEDE	Carrera 21 No. 16 – 35	CELULAR/ TELEFONO	
FECHA SERVICIO	11-jun-26	SECTOR ECONOMICO	

2 INFORMACION DEL SERVICIO

DESINSECTACION		**DESRATIZACION**	X	**DESINFECCION**		**PREVENTIVO**		**CORRECTIVO**	
PREVENCION DE INSECTOS:				**PREVENCION DE ROEDORES**			X	NIVEL DE POBLACION	
CUCARACHAS		MOSCAS		PREVENCION DE PALOMAS				ALTA	
PULGAS		ZANCUDOS		VIRUS		**LIMPIEZA Y DESINFEC**		MEDIANA	
HORMIGAS		POLILLAS		HONGOS		CUMPLE		BAJA	
GORGOJOS		OTROS		BACTERIAS		POR MEJORAR		NULA	

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

***OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA**

ALREDEDORES		REJILLAS Y DRENAJES	
ALTURA DE PUERTAS		CANALETAS ELECTRICAS	
HERMETIZACIÓN TECHOS		TECHOS FALSOS	
VENTANAS		CONSTRUCCION DISEÑADA PARA EVITAR EL INGRESO DE PLAGAS	
BALDOSINES		EVITA SITIOS DE REFUGIO PARA PLAGAS	
TOMAS ELECTRICAS		SE EVIDENCIA LIMPIEZA GENERAL	

NOTA: AL REALIZAR TRATAMIENTO QUIMICO SE DEBE DEJAR VENTILAR Y ESPERAR 6 HORAS PARA INGRESAR NUEVAMENTE A LAS AREAS TRATADAS
VER PROTOCOLO DE SEGURIDAD



*OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA: SE DEBE COLOCAR **C si cumple NC no cumple**

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS PARA EL PROXIMO SERVICIO

Se realiza control de roedores mediante la inspeccion y mantenimiento de la totalidad de las cajas cebaderas del area
Durante la actividad se efectua limpieza y desinfeccion de las cajas cebaderas
Verificando que no presentan daños ni alteraciones en su estado
Asi mismo se realiza cmbio de cebo de acuerdo con el programa de control establecido
con su respectiva informacion y publicidad informativa correspondiente.
Se recomienda continuar con los controles preventivos por el personal autorizado

5.EVALUACION DEL SERVICIO

ANTES Y DESPUES	CUMPLE	NC	OBSERVACIONES
COMO EVALUA EL TIEMPO DE ATENCION DEL SERVICIO FUE OPORTUNO SEGÚN PROGRAMACION			
COMO EVALUA LA ATENCION DEL TECNICO APLICADOR, CUMPLE SEGÚN EL DIAGNOSTICO INICIAL A RELIZAR			
COMO EVALUA LA INFORMACION BRINDADA POR EL ASESOR COMERCIAL (trabajo a realizar, recomendaciones)			
COMO EVALUA LA TECNICA Y PRODUCTOS UTILIZADOS EN EL SERVICIO			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			

INFORMACION QUIEN ENTRAGA Y RECIBE EL SERVICIO

CUIDA TU AMBIENTE SAS NIT: 901.364.340-6

Hora ingreso:_____

Tecnico aplicador

Hora Salida: _____

NOMBRE Y FIRMA Quien recibe el servicio a satisfacción

CUIDA TU AMBIENTE SAS	INFORME TECNICO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS		CODIGO: FR-000 VERSION:04 Fecha 02-03-2024
NUMERO DE ORDEN	6634	NUMERO DE CERTIFICADO	6635

1. INFORMACION ADICIONAL DEL CLIENTE:

RAZON SOCIAL- SUCURSAL	MOVILIDAD PATIO ALAMOS 200	NIT	899.999.061-9
CONTACTO		CARGO	
DIRECCION - SEDE	CALLE 64 G # 92 -44	CELULAR/ TELEFONO	
FECHA SERVICIO	11-jun-26	SECTOR ECONOMICO	

2 INFORMACION DEL SERVICIO

DESINSECTACION		**DESRATIZACION**	X	**DESINFECCION**		**PREVENTIVO**		**CORRECTIVO**	
PREVENCION DE INSECTOS:				**PREVENCION DE ROEDORES**			X	NIVEL DE POBLACION	
CUCARACHAS		MOSCAS		PREVENCION DE PALOMAS				ALTA	
PULGAS		ZANCUDOS		VIRUS		**LIMPIEZA Y DESINFEC**		MEDIANA	
HORMIGAS		POLILLAS		HONGOS		CUMPLE		BAJA	
GORGOJOS		OTROS		BACTERIAS		POR MEJORAR		NULA	

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

***OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA**

ALREDEDORES		REJILLAS Y DRENAJES	
ALTURA DE PUERTAS		CANALETAS ELECTRICAS	
HERMETIZACIÓN TECHOS		TECHOS FALSOS	
VENTANAS		CONSTRUCCION DISEÑADA PARA EVITAR EL INGRESO DE PLAGAS	
BALDOSINES		EVITA SITIOS DE REFUGIO PARA PLAGAS	
TOMAS ELECTRICAS		SE EVIDENCIA LIMPIEZA GENERAL	

NOTA: AL REALIZAR TRATAMIENTO QUIMICO SE DEBE DEJAR VENTILAR Y ESPERAR 6 HORAS PARA INGRESAR NUEVAMENTE A LAS AREAS TRATADAS
VER PROTOCOLO DE SEGURIDAD



*OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA: SE DEBE COLOCAR **C si cumple NC no cumple**

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS PARA EL PROXIMO SERVICIO

Se realiza control de roedores mediante la inspeccion y mantenimiento de la totalidad de las cajas cebaderas del area
Durante la actividad se efectua limpieza y desinfeccion de las cajas cebaderas
se evidencia que faltan cajas cebaderas en la sede
Asi mismo se realiza cmbio de cebo de acuerdo con el programa de control establecido
con su respectiva informacion y publicidad informativa correspondiente.
Se recomienda continuar con los controles preventivos por el personal autorizado y realizar corte de cesped

5.EVALUACION DEL SERVICIO

ANTES Y DESPUES	CUMPLE	NC	OBSERVACIONES
COMO EVALUA EL TIEMPO DE ATENCION DEL SERVICIO FUE OPORTUNO SEGÚN PROGRAMACION			
COMO EVALUA LA ATENCION DEL TECNICO APLICADOR, CUMPLE SEGÚN EL DIAGNOSTICO INICIAL A RELIZAR			
COMO EVALUA LA INFORMACION BRINDADA POR EL ASESOR COMERCIAL (trabajo a realizar, recomendaciones)			
COMO EVALUA LA TECNICA Y PRODUCTOS UTILIZADOS EN EL SERVICIO			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			

INFORMACION QUIEN ENTRAGA Y RECIBE EL SERVICIO

CUIDA TU AMBIENTE SAS NIT: 901.364.340-6

Hora ingreso:_____

Tecnico aplicador

Hora Salida: _____

NOMBRE Y FIRMA Quien recibe el servicio a satisfacción

	INFORME TECNICO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS	**CODIGO:**
		FR-000
		VERSION:04 Fecha 02-03-2024

NUMERO DE ORDEN	6641	NUMERO DE CERTIFICADO	6642

1. INFORMACION ADICIONAL DEL CLIENTE:

RAZON SOCIAL- SUCURSAL	PATIO ALAMOS 201	NIT	899.999.061-9
CONTACTO		CARGO	
DIRECCION - SEDE	Calle 51 entre la transversal 93 y Kra 96A - Costado sur	CELULAR/ TELEFONO	
FECHA SERVICIO	6-jun-26	SECTOR ECONOMICO	

2 INFORMACION DEL SERVICIO

DESINSECTACION		**DESRATIZACION**	**X**	**DESINFECCION**		**PREVENTIVO**		**CORRECTIVO**	
PREVENCION DE INSECTOS:				**PREVENCION DE ROEDORES**			**X**	NIVEL DE POBLACION	
CUCARACHAS		MOSCAS		PREVENCION DE PALOMAS				ALTA	
PULGAS		ZANCUDOS		VIRUS		**LIMPIEZA Y DESINFEC**		MEDIANA	
HORMIGAS		POLILLAS		HONGOS		CUMPLE		BAJA	
GORGOJOS		OTROS		BACTERIAS		POR MEJORAR		NULA	

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	**DOSIFICACION**	**CANTIDAD**	**LOTE**	**VENCIMIENTO**
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 lineales	GR	698	jul-26

***OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA**

ALREDEDORES		REJILLAS Y DRENAJES		**NOTA: AL REALIZAR TRATAMIENTO QUIMICO SE DEBE DEJAR VENTILAR Y ESPERAR 6 HORAS PARA INGRESAR NUEVAMENTE A LAS AREAS TRATADAS**
ALTURA DE PUERTAS		CANALETAS ELECTRICAS		**VER PROTOCOLO DE SEGURIDAD**
HERMETIZACIÓN TECHOS		TECHOS FALSOS		
VENTANAS		CONSTRUCCION DISEÑADA PARA EVITAR EL INGRESO DE PLAGAS		
BALDOSINES		EVITA SITIOS DE REFUGIO PARA PLAGAS		
TOMAS ELECTRICAS		SE EVIDENCIA LIMPIEZA GENERAL		



*OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA: SE DEBE COLOCAR **C si cumple NC no cumple**

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS PARA EL PROXIMO SERVICIO

Se realiza control de roedores mediante la inspección y mantenimiento de la totalidad de las cajas cebaderas del área
Durante la actividad se efectúa limpieza y desinfección de las cajas cebaderas
con su respectiva información y publicidad informativa correspondiente.
Así mismo se realiza cambio de cebo de acuerdo con el programa de control establecido
Se recomienda continuar con los controles preventivos

5.EVALUACION DEL SERVICIO

ANTES Y DESPUES	CUMPLE	NC	OBSERVACIONES
COMO EVALUA EL TIEMPO DE ATENCION DEL SERVICIO FUE OPORTUNO SEGÚN PROGRAMACION			
COMO EVALUA LA ATENCION DEL TECNICO APLICADOR, CUMPLE SEGÚN EL DIAGNOSTICO INICIAL A RELIZAR			
COMO EVALUA LA INFORMACION BRINDADA POR EL ASESOR COMERCIAL (trabajo a realizar, recomendaciones)			
COMO EVALUA LA TECNICA Y PRODUCTOS UTILIZADOS EN EL SERVICIO			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			

INFORMACION QUIEN ENTRAGA Y RECIBE EL SERVICIO

Hora ingreso:_____

Tecnico aplicador **Hora Salida:** _____ **NOMBRE Y FIRMA Quien recibe el servicio a satisfacción**

CUIDA TU AMBIENTE SAS	INFORME TECNICO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS	CODIGO: FR-000 VERSION:04 Fecha 02-03-2024

NUMERO DE ORDEN	6633	NUMERO DE CERTIFICADO	6634

1. INFORMACION ADICIONAL DEL CLIENTE:

RAZON SOCIAL- SUCURSAL	Patio Bodega Terminal Sur	NIT	899.999.061-9
CONTACTO		CARGO	
DIRECCION - SEDE	CALLE 17 #123 B -10	CELULAR/ TELEFONO	
FECHA SERVICIO	11-jun-26	SECTOR ECONOMICO	

2 INFORMACION DEL SERVICIO

DESINSECTACION		DESRATIZACION	X	DESINFECCION		PREVENTIVO		CORRECTIVO	

PREVENCION DE INSECTOS:				PREVENCION DE ROEDORES			X	NIVEL DE POBLACION	
CUCARACHAS		MOSCAS		PREVENCION DE PALOMAS				ALTA	
PULGAS		ZANCUDOS		VIRUS		LIMPIEZA Y DESINFEC		MEDIANA	
HORMIGAS		POLILLAS		HONGOS		CUMPLE		BAJA	
GORGOJOS		OTROS		BACTERIAS		POR MEJORAR		NULA	

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS- Bromadiolona	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

*OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA				
ALREDEDORES		REJILLAS Y DRENAJES		**NOTA: AL REALIZAR TRATAMIENTO QUIMICO SE DEBE DEJAR VENTILAR Y ESPERAR 6 HORAS PARA INGRESAR NUEVAMENTE A LAS AREAS TRATADAS**
ALTURA DE PUERTAS		CANALETAS ELECTRICAS		**VER PROTOCOLO DE SEGURIDAD**
HERMETIZACIÓN TECHOS		TECHOS FALSOS		
VENTANAS		CONSTRUCCION DISEÑADA PARA EVITAR EL INGRESO DE PLAGAS		
BALDOSINES		EVITA SITIOS DE REFUGIO PARA PLAGAS		
TOMAS ELECTRICAS		SE EVIDENCIA LIMPIEZA GENERAL		



*OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA: SE DEBE COLOCAR **C si cumple NC no cumple**

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS PARA EL PROXIMO SERVICIO

Se realiza control de roedores mediante la inspeccion y mantenimiento de la totalidad de las cajas cebaderas del area
Durante la actividad se efectua limpieza y desinfeccion de las cajas cebaderas
Verificando que no presentan daños ni alteraciones en su estado
Asi mismo se realiza cmbio de cebo de acuerdo con el programa de control establecido
con su respectiva informacion y publicidad informativa correspondiente
Se recomienda continuar con los controles preventivos por el personal autorizado
Se recomienda hacer poda decesped ya que se evidencia cesped alto

5.EVALUACION DEL SERVICIO

ANTES Y DESPUES	CUMPLE	NC	OBSERVACIONES
COMO EVALUA EL TIEMPO DE ATENCION DEL SERVICIO FUE OPORTUNO SEGÚN PROGRAMACION			
COMO EVALUA LA ATENCION DEL TECNICO APLICADOR, CUMPLE SEGÚN EL DIAGNOSTICO INICIAL A RELIZAR			
COMO EVALUA LA INFORMACION BRINDADA POR EL ASESOR COMERCIAL (trabajo a realizar, recomendaciones)			
COMO EVALUA LA TECNICA Y PRODUCTOS UTILIZADOS EN EL SERVICIO			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			

INFORMACION QUIEN ENTRAGA Y RECIBE EL SERVICIO

CUIDA TU AMBIENTE SAS NIT. 901.384.390-8

Hora ingreso:_____

Tecnico aplicador

Hora Salida: _____

NOMBRE Y FIRMA Quien recibe el servicio a satisfacción

CUIDA TU AMBIENTE SAS	INFORME TECNICO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS		CODIGO: FR-000 VERSION:04 Fecha 02-03-2024
NUMERO DE ORDEN	6639	NUMERO DE CERTIFICADO	6640

1. INFORMACION ADICIONAL DEL CLIENTE:

RAZON SOCIAL- SUCURSAL	MOVILIDAD PATIO 50	NIT	899.999.061-9
CONTACTO		CARGO	
DIRECCION - SEDE	Calle 19 No.50 – 50	CELULAR/ TELEFONO	
FECHA SERVICIO	6-jun-26	SECTOR ECONOMICO	

2 INFORMACION DEL SERVICIO

DESINSECTACION		**DESRATIZACION**	X	**DESINFECCION**		**PREVENTIVO**		**CORRECTIVO**	
PREVENCION DE INSECTOS:				**PREVENCION DE ROEDORES**			X	NIVEL DE POBLACION	
CUCARACHAS		MOSCAS		PREVENCION DE PALOMAS				ALTA	
PULGAS		ZANCUDOS		VIRUS		**LIMPIEZA Y DESINFEC**		MEDIANA	
HORMIGAS		POLILLAS		HONGOS		CUMPLE		BAJA	
GORGOJOS		OTROS		BACTERIAS		POR MEJORAR		NULA	

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

*OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA				
ALREDEDORES		REJILLAS Y DRENAJES		**NOTA: AL REALIZAR TRATAMIENTO QUIMICO SE DEBE DEJAR VENTILAR Y ESPERAR 6 HORAS PARA INGRESAR NUEVAMENTE A LAS AREAS TRATADAS**
ALTURA DE PUERTAS		CANALETAS ELECTRICAS		**VER PROTOCOLO DE SEGURIDAD**
HERMETIZACIÓN TECHOS		TECHOS FALSOS		
VENTANAS		CONSTRUCCION DISEÑADA PARA EVITAR EL INGRESO DE PLAGAS		
BALDOSINES		EVITA SITIOS DE REFUGIO PARA PLAGAS		
TOMAS ELECTRICAS		SE EVIDENCIA LIMPIEZA GENERAL		



*OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA: SE DEBE COLOCAR **C si cumple NC no cumple**

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS PARA EL PROXIMO SERVICIO

Se realiza control de roedores mediante la inspeccion y mantenimiento de la totalidad de las cajas cebaderas del area
Durante la actividad se efectua limpieza y desinfeccion de las cajas cebaderas
Se evidencia consumo total de rodenticida en todas las estaciones
Asi mismo se realiza cambio de cebo de acuerdo con el programa de control establecido
con su respectiva informacion y publicidad informativa correspondiente.
Se recomienda continuar con los controles preventivos por el personal autorizado

5.EVALUACION DEL SERVICIO

ANTES Y DESPUES	CUMPLE	NC	OBSERVACIONES
COMO EVALUA EL TIEMPO DE ATENCION DEL SERVICIO FUE OPORTUNO SEGÚN PROGRAMACION			
COMO EVALUA LA ATENCION DEL TECNICO APLICADOR, CUMPLE SEGÚN EL DIAGNOSTICO INICIAL A RELIZAR			
COMO EVALUA LA INFORMACION BRINDADA POR EL ASESOR COMERCIAL (trabajo a realizar, recomendaciones)			
COMO EVALUA LA TECNICA Y PRODUCTOS UTILIZADOS EN EL SERVICIO			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			

INFORMACION QUIEN ENTRAGA Y RECIBE EL SERVICIO

CUIDA TU AMBIENTE SAS NIT: 901.364.340-6

Hora ingreso:_____

Tecnico aplicador

Hora Salida: _____

NOMBRE Y FIRMA Quien recibe el servicio a satisfacción

CUIDA TU AMBIENTE SAS	INFORME TECNICO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS		CODIGO: FR-000 VERSION:04 Fecha 02-03-2024
NUMERO DE ORDEN	6641	NUMERO DE CERTIFICADO	6642

1. INFORMACION ADICIONAL DEL CLIENTE:

RAZON SOCIAL- SUCURSAL	SEDE MOVILIDAD PATIO TRANSITORIO	NIT	899.999.061-9
CONTACTO		CARGO	
DIRECCION - SEDE	CALLE 19 # 50-51	CELULAR/ TELEFONO	
FECHA SERVICIO	06-jun-26	SECTOR ECONOMICO	

2 INFORMACION DEL SERVICIO

DESINSECTACION		**DESRATIZACION**	X	**DESINFECCION**		**PREVENTIVO**		**CORRECTIVO**	
PREVENCION DE INSECTOS:				**PREVENCION DE ROEDORES**			X	NIVEL DE POBLACION	
CUCARACHAS		MOSCAS		PREVENCION DE PALOMAS				ALTA	
PULGAS		ZANCUDOS		VIRUS		**LIMPIEZA Y DESINFEC**		MEDIANA	
HORMIGAS		POLILLAS		HONGOS		CUMPLE		BAJA	
GORGOJOS		OTROS		BACTERIAS		POR MEJORAR		NULA	

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

*OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA				
ALREDEDORES		REJILLAS Y DRENAJES		**NOTA: AL REALIZAR TRATAMIENTO QUIMICO SE DEBE DEJAR VENTILAR Y ESPERAR 6 HORAS PARA INGRESAR NUEVAMENTE A LAS AREAS TRATADAS**
ALTURA DE PUERTAS		CANALETAS ELECTRICAS		**VER PROTOCOLO DE SEGURIDAD**
HERMETIZACIÓN TECHOS		TECHOS FALSOS		
VENTANAS		CONSTRUCCION DISEÑADA PARA EVITAR EL INGRESO DE PLAGAS		
BALDOSINES		EVITA SITIOS DE REFUGIO PARA PLAGAS		
TOMAS ELECTRICAS		SE EVIDENCIA LIMPIEZA GENERAL		



*OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA: SE DEBE COLOCAR **C si cumple NC no cumple**

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS PARA EL PROXIMO SERVICIO

Se realiza control de roedores mediante la inspeccion y mantenimiento de la totalidad de las cajas cebaderas del area
Durante la actividad se efectua limpieza y desinfeccion de las cajas cebaderas
con su respectiva informacion y publicidad informativa correspondiente.
Asi mismo se realiza cambio de cebo de acuerdo con el programa de control establecido
Se recominda continuar con los cobtroles preventivos

5.EVALUACION DEL SERVICIO

ANTES Y DESPUES	CUMPLE	NC	OBSERVACIONES
COMO EVALUA EL TIEMPO DE ATENCION DEL SERVICIO FUE OPORTUNO SEGÚN PROGRAMACION			
COMO EVALUA LA ATENCION DEL TECNICO APLICADOR, CUMPLE SEGÚN EL DIAGNOSTICO INICIAL A RELIZAR			
COMO EVALUA LA INFORMACION BRINDADA POR EL ASESOR COMERCIAL (trabajo a realizar, recomendaciones)			
COMO EVALUA LA TECNICA Y PRODUCTOS UTILIZADOS EN EL SERVICIO			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			

INFORMACION QUIEN ENTRAGA Y RECIBE EL SERVICIO

CUIDA TU AMBIENTE SAS NIT: 901.364.340-6

Hora ingreso:_____

Tecnico aplicador

Hora Salida: _____

NOMBRE Y FIRMA Quien recibe el servicio a satisfacción

CUIDA TU AMBIENTE SAS	INFORME TECNICO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS		CODIGO: FR-000 VERSION:04 Fecha 02-03-2024
NUMERO DE ORDEN	6642	NUMERO DE CERTIFICADO	6643

1. INFORMACION ADICIONAL DEL CLIENTE:

RAZON SOCIAL- SUCURSAL	MOVILIDAD PATIO MUTIS 2	NIT	899.999.061-9
CONTACTO		CARGO	
DIRECCION - SEDE	AVENIDA CARRERA 96 No. 52A-42	CELULAR/ TELEFONO	
FECHA SERVICIO	11-jun-26	SECTOR ECONOMICO	

2 INFORMACION DEL SERVICIO

DESINSECTACION		**DESRATIZACION**	X	**DESINFECCION**		**PREVENTIVO**		**CORRECTIVO**	
PREVENCION DE INSECTOS:				**PREVENCION DE ROEDORES**			X	NIVEL DE POBLACION	
CUCARACHAS		MOSCAS		PREVENCION DE PALOMAS				ALTA	
PULGAS		ZANCUDOS		VIRUS		**LIMPIEZA Y DESINFEC**		MEDIANA	
HORMIGAS		POLILLAS		HONGOS		CUMPLE		BAJA	
GORGOJOS		OTROS		BACTERIAS		POR MEJORAR		NULA	

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

***OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA**

ALREDEDORES		REJILLAS Y DRENAJES	
ALTURA DE PUERTAS		CANALETAS ELECTRICAS	
HERMETIZACIÓN TECHOS		TECHOS FALSOS	
VENTANAS		CONSTRUCCION DISEÑADA PARA EVITAR EL INGRESO DE PLAGAS	
BALDOSINES		EVITA SITIOS DE REFUGIO PARA PLAGAS	
TOMAS ELECTRICAS		SE EVIDENCIA LIMPIEZA GENERAL	

NOTA: AL REALIZAR TRATAMIENTO QUIMICO SE DEBE DEJAR VENTILAR Y ESPERAR 6 HORAS PARA INGRESAR NUEVAMENTE A LAS AREAS TRATADAS

VER PROTOCOLO DE SEGURIDAD



*OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA: SE DEBE COLOCAR **C si cumple NC no cumple**

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS PARA EL PROXIMO SERVICIO

Se realiza control de roedores mediante la inspeccion y mantenimiento de la totalidad de las cajas cebaderas del area
Durante la actividad se efectua limpieza y desinfeccion de las cajas cebaderas
Verificando que no presentan daños ni alteraciones en su estado
Asi mismo se realiza cmbio de cebo de acuerdo con el programa de control establecido
con su respectiva informacion y publicidad informativa correspondiente.
Se recomienda continuar con los controles preventivos por el personal autorizado

5.EVALUACION DEL SERVICIO

ANTES Y DESPUES	CUMPLE	NC	OBSERVACIONES
COMO EVALUA EL TIEMPO DE ATENCION DEL SERVICIO FUE OPORTUNO SEGÚN PROGRAMACION			
COMO EVALUA LA ATENCION DEL TECNICO APLICADOR, CUMPLE SEGÚN EL DIAGNOSTICO INICIAL A RELIZAR			
COMO EVALUA LA INFORMACION BRINDADA POR EL ASESOR COMERCIAL (trabajo a realizar, recomendaciones)			
COMO EVALUA LA TECNICA Y PRODUCTOS UTILIZADOS EN EL SERVICIO			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			

INFORMACION QUIEN ENTRAGA Y RECIBE EL SERVICIO

CUIDA TU AMBIENTE SAS NIT: 901.364.340-6

Hora ingreso:_____

Tecnico aplicador

Hora Salida: _____

NOMBRE Y FIRMA Quien recibe el servicio a satisfacción

CUIDA TU AMBIENTE SAS	INFORME TECNICO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS		CODIGO: FR-000 VERSION:04 Fecha 02-03-2024
NUMERO DE ORDEN	6542	NUMERO DE CERTIFICADO	6543

1. INFORMACION ADICIONAL DEL CLIENTE:

RAZON SOCIAL- SUCURSAL	ARCHIVOS ALAMOS	NIT	899.999.061-9
CONTACTO		CARGO	
DIRECCION - SEDE	Calle 64 G No. 92 – 44	CELULAR/ TELEFONO	
FECHA SERVICIO	11-jun-26	SECTOR ECONOMICO	

2 INFORMACION DEL SERVICIO

DESINSECTACION		**DESRATIZACION**	X	**DESINFECCION**		**PREVENTIVO**		**CORRECTIVO**	
PREVENCION DE INSECTOS:				**PREVENCION DE ROEDORES**			X	NIVEL DE POBLACION	
CUCARACHAS		MOSCAS		PREVENCION DE PALOMAS				ALTA	
PULGAS		ZANCUDOS		VIRUS		**LIMPIEZA Y DESINFEC**		MEDIANA	
HORMIGAS		POLILLAS		HONGOS		CUMPLE		BAJA	
GORGOJOS		OTROS		BACTERIAS		POR MEJORAR		NULA	

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

***OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA**

ALREDEDORES		REJILLAS Y DRENAJES	
ALTURA DE PUERTAS		CANALETAS ELECTRICAS	
HERMETIZACIÓN TECHOS		TECHOS FALSOS	
VENTANAS		CONSTRUCCION DISEÑADA PARA EVITAR EL INGRESO DE PLAGAS	
BALDOSINES		EVITA SITIOS DE REFUGIO PARA PLAGAS	
TOMAS ELECTRICAS		SE EVIDENCIA LIMPIEZA GENERAL	

NOTA: AL REALIZAR TRATAMIENTO QUIMICO SE DEBE DEJAR VENTILAR Y ESPERAR 6 HORAS PARA INGRESAR NUEVAMENTE A LAS AREAS TRATADAS
VER PROTOCOLO DE SEGURIDAD



*OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA: SE DEBE COLOCAR **C si cumple NC no cumple**

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS PARA EL PROXIMO SERVICIO

Se realiza control de roedores mediante la inspeccion y mantenimiento de la totalidad de las cajas cebaderas del area
Durante la actividad se efectua limpieza y desinfeccion de las cajas cebaderas
Asi mismo se realiza cambio de cebo de acuerdo con el programa de control establecido
Se recominda continuar con los controles preventivos

5.EVALUACION DEL SERVICIO

ANTES Y DESPUES	CUMPLE	NC	OBSERVACIONES
COMO EVALUA EL TIEMPO DE ATENCION DEL SERVICIO FUE OPORTUNO SEGÚN PROGRAMACION			
COMO EVALUA LA ATENCION DEL TECNICO APLICADOR, CUMPLE SEGÚN EL DIAGNOSTICO INICIAL A RELIZAR			
COMO EVALUA LA INFORMACION BRINDADA POR EL ASESOR COMERCIAL (trabajo a realizar, recomendaciones)			
COMO EVALUA LA TECNICA Y PRODUCTOS UTILIZADOS EN EL SERVICIO			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			

INFORMACION QUIEN ENTRAGA Y RECIBE EL SERVICIO

CUIDA TU AMBIENTE SAS NIT: 901.364.340-6

Hora ingreso:_____

Tecnico aplicador

Hora Salida: _____

NOMBRE Y FIRMA Quien recibe el servicio a satisfacción

CUIDA TU AMBIENTE SAS	INFORME TECNICO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS		CODIGO:
			FR-000
			VERSION:04 Fecha 02-03-2025
NUMERO DE ORDEN	6642	NUMERO DE CERTIFICADO	6643

1. INFORMACION ADICIONAL DEL CLIENTE:

RAZON SOCIAL- SUCURSAL	SEDE CHICO	NIT	899.999.061-9
CONTACTO		CARGO	
DIRECCION - SEDE	CARRERA 18 #93-64	CELULAR/ TELEFONO	
FECHA SERVICIO	06-jun-26	SECTOR ECONOMICO	

2 INFORMACION DEL SERVICIO

DESINSECTACION	**X**	**DESRATIZACION**		**DESINFECCION**		**PREVENTIVO**		**CORRECTIVO**	

PREVENCION DE INSECTOS:				**PREVENCION DE ROEDORES**				NIVEL DE POBLACION	
CUCARACHAS	X	MOSCAS	X	PREVENCION DE PALOMAS				ALTA	
PULGAS	X	ZANCUDOS	X	VIRUS		**LIMPIEZA Y DESINFEC**		MEDIANA	
HORMIGAS	X	POLILLAS	X	HONGOS		CUMPLE		BAJA	
GORGOJOS	X	OTROS	X	BACTERIAS		POR MEJORAR		NULA	

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	**DOSIFICACION**	**CANTIDAD**	**LOTE**	**VENCIMIENTO**
ATONIT	20-30 ml/ L- 5L H2O en 100 m2	6ml/L	220701	jul-26

***OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA**

ALREDEDORES		REJILLAS Y DRENAJES		**NOTA: AL REALIZAR TRATAMIENTO QUIMICO SE DEBE DEJAR VENTILAR Y ESPERAR 6 HORAS PARA INGRESAR NUEVAMENTE A LAS AREAS TRATADAS VER PROTOCOLO DE SEGURIDAD**
ALTURA DE PUERTAS		CANALETAS ELECTRICAS		
HERMETIZACIÓN TECHOS		TECHOS FALSOS		
VENTANAS		CONSTRUCCION DISEÑADA PARA EVITAR EL INGRESO DE PLAGAS		
BALDOSINES		EVITA SITIOS DE REFUGIO PARA PLAGAS		
TOMAS ELECTRICAS		SE EVIDENCIA LIMPIEZA GENERAL		



*OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA: SE DEBE COLOCAR **C si cumple NC no cumple**

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS PARA EL PROXIMO SERVICIO

SE REALIZA SERVICIO DE FUMIGACION EN TOTALIDAD DE AREAS SIN NOVEDAD

SE RECOMIENDA CONTINUARCON LOS CONTROLES PREVENTIVOS

5.EVALUACION DEL SERVICIO

ANTES Y DESPUES	CUMPLE	NC	OBSERVACIONES
COMO EVALUA EL TIEMPO DE ATENCION DEL SERVICIO FUE OPORTUNO SEGÚN PROGRAMACION			
COMO EVALUA LA ATENCION DEL TECNICO APLICADOR, CUMPLE SEGÚN EL DIAGNOSTICO INICIAL A RELIZAR			
COMO EVALUA LA INFORMACION BRINDADA POR EL ASESOR COMERCIAL (trabajo a realizar, recomendaciones)			
COMO EVALUA LA TECNICA Y PRODUCTOS UTILIZADOS EN EL SERVICIO			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			

INFORMACION QUIEN ENTRAGA Y RECIBE EL SERVICIO

CUIDA TU AMBIENTE SAS NIT: 901.354.390-5

Hora ingreso:_____

Tecnico aplicador **Hora Salida:** _____ **NOMBRE Y FIRMA Quien recibe el servicio a satisfacción**

CUIDA TU AMBIENTE SAS	INFORME TECNICO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS		CODIGO:
			FR-000
			VERSION:04 Fecha 02-03-2025
NUMERO DE ORDEN	6641	NUMERO DE CERTIFICADO	6642

1. INFORMACION ADICIONAL DEL CLIENTE:

RAZON SOCIAL- SUCURSAL	MOVILIDAD SEDE PATIO TRANSITORIO	NIT	899.999.061-9
CONTACTO		CARGO	
DIRECCION - SEDE	Calle 19 No.50 – 50	CELULAR/ TELEFONO	
FECHA SERVICIO	04-jun-26	SECTOR ECONOMICO	

2 INFORMACION DEL SERVICIO

DESINSECTACION	**X**	**DESRATIZACION**		**DESINFECCION**		**PREVENTIVO**		**CORRECTIVO**	
PREVENCION DE INSECTOS:				**PREVENCION DE ROEDORES**				NIVEL DE POBLACION	
CUCARACHAS	X	MOSCAS	X	PREVENCION DE PALOMAS				ALTA	
PULGAS	X	ZANCUDOS	X	VIRUS		**LIMPIEZA Y DESINFEC**		MEDIANA	
HORMIGAS	X	POLILLAS	X	HONGOS		CUMPLE		BAJA	
GORGOJOS	X	OTROS	X	BACTERIAS		POR MEJORAR		NULA	

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
ATONIT	20-30 ml/ L- 5L H2O en 100 m2	6ml/L	220701	jul-26

***OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA**

ALREDEDORES		REJILLAS Y DRENAJES		**NOTA: AL REALIZAR TRATAMIENTO QUIMICO SE DEBE DEJAR VENTILAR Y ESPERAR 6 HORAS PARA INGRESAR NUEVAMENTE A LAS AREAS TRATADAS VER PROTOCOLO DE SEGURIDAD**
ALTURA DE PUERTAS		CANALETAS ELECTRICAS		
HERMETIZACIÓN TECHOS		TECHOS FALSOS		
VENTANAS		CONSTRUCCION DISEÑADA PARA EVITAR EL INGRESO DE PLAGAS		
BALDOSINES		EVITA SITIOS DE REFUGIO PARA PLAGAS		
TOMAS ELECTRICAS		SE EVIDENCIA LIMPIEZA GENERAL		



*OBSERVACION DE INFRAESTRUCTURA: SE DEBE COLOCAR **C si cumple NC no cumple**

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS PARA EL PROXIMO SERVICIO

SE REALIZA SERVICIO DE FUMIGACION EN TOTALIDAD DE AREAS SIN NOVEDAD

SE RECOMIENDA CONTINUARCON LOS CONTROLES PREVENTIVOS

5.EVALUACION DEL SERVICIO

ANTES Y DESPUES	CUMPLE	NC	OBSERVACIONES
COMO EVALUA EL TIEMPO DE ATENCION DEL SERVICIO FUE OPORTUNO SEGÚN PROGRAMACION			
COMO EVALUA LA ATENCION DEL TECNICO APLICADOR, CUMPLE SEGÚN EL DIAGNOSTICO INICIAL A RELIZAR			
COMO EVALUA LA INFORMACION BRINDADA POR EL ASESOR COMERCIAL (trabajo a realizar, recomendaciones)			
COMO EVALUA LA TECNICA Y PRODUCTOS UTILIZADOS EN EL SERVICIO			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			
EL SERVICIO FUE SATISFACTORIO EN RESULTADOS			

INFORMACION QUIEN ENTRAGA Y RECIBE EL SERVICIO

CUIDA TU AMBIENTE SAS NIT. 901.354.390-5

Hora ingreso:_____

Tecnico aplicador **Hora Salida:** _____ **NOMBRE Y FIRMA Quien recibe el servicio a satisfacción**

INFORME DE EJECUCION -2026

BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORME INTEGRAL DE PLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026-**
		FECHA EJECUCIO	**2026**

INTRODUCCION/OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991 sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;

Dar a conocer la situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas roedores).

Técnicas aplicadas: trampas y monitores de captura.

Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de2013 y el Decreto 1843de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable No. DSP-CQ-030-2026, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto 1843 de 1991, referente a la sanidad pública para el control de vectores.

Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio se llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de 10 meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.

Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, palomas, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de

garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de1991 sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**ALMACEN GENERAL**
FECHA:	**11 / 06 /2026**



CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad de almacén general, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.

Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad en cinco estaciones todas con consumo en su totalidad se recomienda instalar en la sede 5 estaciones para un mejor control.
Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo.



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
- Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
- Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
- Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
- Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
- Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
- No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones y monitoreo periódicos para validar la efectividad del control.
- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones .

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizarla bioseguridad delas instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

Se distribuyen en total cebos y se deja con su respectiva publicidad

PRODUCTOS UTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

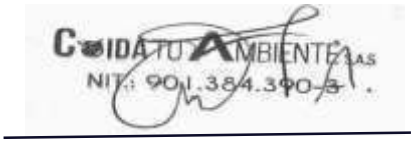
DOTACIONYMAQUINARIAUTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro

Cordialmente;



OSCARBARRAGANSUAREZ
RepresentanteLegal SST
Tel:3203577663

INFORME DE EJECUCION-2026

BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORME INTEGRAL DE PLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026-1159**
		FECHA EJECUCIO	**2026**

INTRODUCCION/OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674de2013 y el Decreto1843de1991**sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;

Dar a conocer la situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (roedores).

- **Técnicas aplicadas:** trampas y monitores de captura
- Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable **No. DSP-CQ-030-2026**, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto **1843de1991**, referente a la sanidad pública para el control de Roedores

Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales establecidas en el proceso garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio se llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de 10 meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.

Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio de control de roedores, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre

sanidad ambiental.

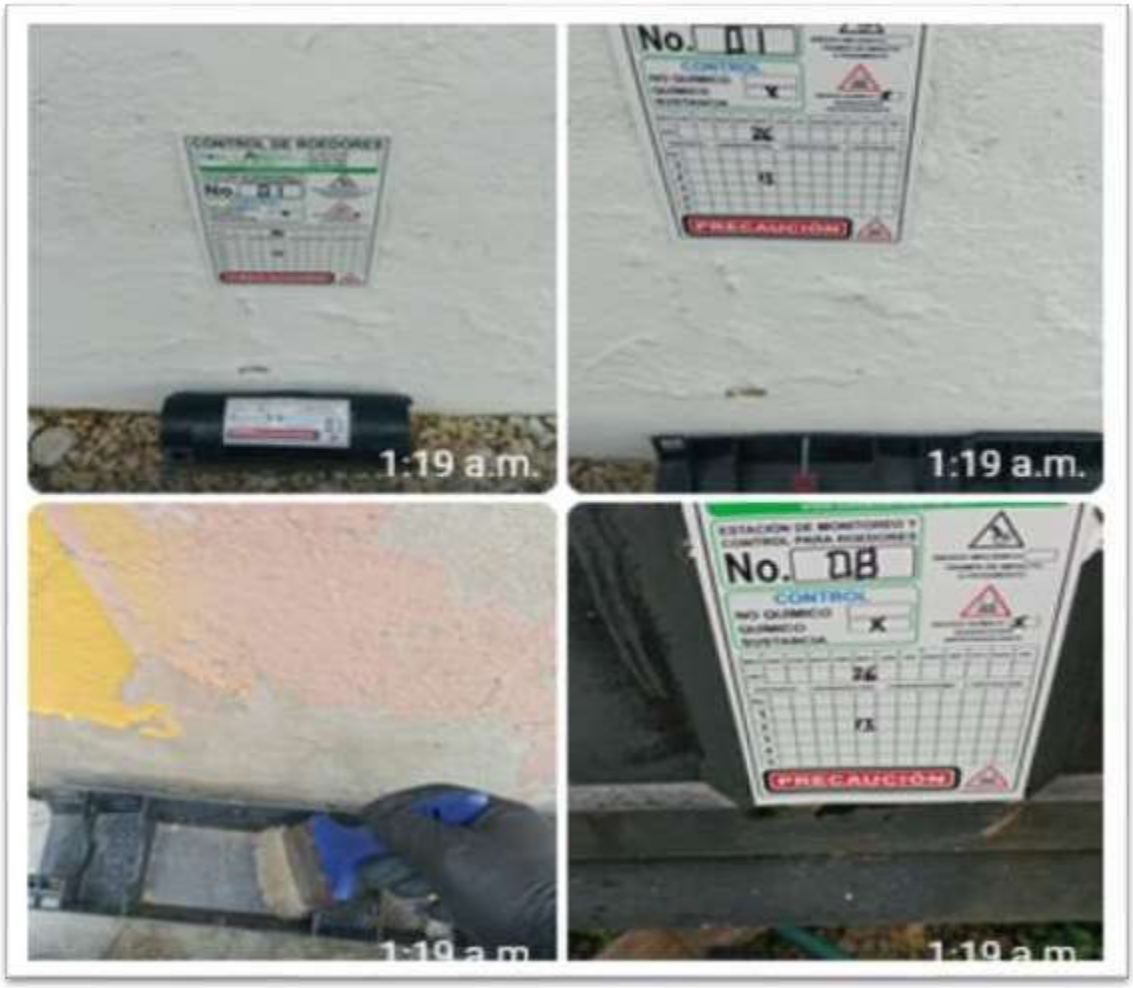
LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD ALAMOS ARCHIVO**
FECHA:	**11/06/2026**



CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad archivo álamos, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.
Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad se realiza control en todas las estaciones de la sede en totalidad de 5 estaciones cebaderas se evidencia consumo en su totalidad de las estaciones y heces de roedor en el techo y en la estación 2 se evidencia estaciones obstruidas por dryball debido a obras en la sede se recomienda hacer instalación de 7 cajas cebaderas en toda el área no se generan daños en la sede.
Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo.



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
- Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
- Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
- Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
- Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
- Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
- No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones y monitoreo periódicos para validar la efectividad del control.
- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de roedores, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizarla bioseguridad delas instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

Se distribuyen en totalidad de las cajas cebaderas cebos en la sede

PRODUCTOSUTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

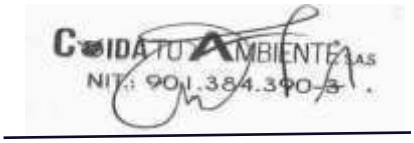
DOTACIONYMAQUINARIAUTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro.

Cordialmente;



OSCARBARRAGANSUAREZ
RepresentanteLegal SST
Tel:3203577663

INFORME DE EJECUCION-2026

BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORME INTEGRAL DE PLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026-1159**
		FECHA EJECUCIO N	**JUNIO**

INTRODUCCION/ OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;

Dar a conocer al cliente la situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (insectos rastreros, voladores, roedores).

- **Técnicas aplicadas:** trampas y monitores de captura.
- Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable **No. DSP-CQ-030-2026**, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto **1843 de 1991**, referente a la sanidad pública para el control de vectores.

Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales establecidas en el proceso **IP-008- 2026**, publicado en el SECOP II, garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio se llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de 10 meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.

Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, palomas, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD PATIO 1 FONTIBON**
FECHA:	**04/06/2026**



CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad Fontibón patio 1, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.
Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad se realiza control en las cajas de la sede se realiza sus respectivos controles en su totalidad.
Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo.



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
- Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
- Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
- Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
- Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
- Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
- No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones y monitoreos periódicos para validar la efectividad del control.
- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizar la bioseguridad de las instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

3. Se distribuyen en total cebos en todas las cajas las cajas de la sede

PRODUCTOS UTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS-Bromadiolona	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

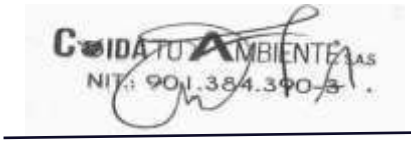
DOTACION Y MAQUINARIA UTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro

Cordialmente;



OSCAR BARRAGAN SUAREZ
Representante Legal SST
Tel:3203577663

INFORME DE EJECUCION -2026

BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORME INTEGRAL DE PLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026- JUNIO**
		FECHA EJECUCIO	**2026**

INTRODUCCION/OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991 sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;

Dar a conocer la situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (Roedores)

- **Técnicas aplicadas:** trampas y monitores de captura
- Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable **No. DSP-CQ-030-2026**, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto **1843 de 1991**, referente a la sanidad pública para el control de vectores.

Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio se llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de 10 meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.

Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**PALO QUEMADO**
FECHA:	**11 / 06 / 2026**

ACTIVIDADESDECONTOLDEPLAGAS

Se realizó servicio de fumigación y desinfección en la totalidad de las áreas, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, durante la inspección se evidenciaron las siguientes condiciones que favorecen la presencia y proliferación de plagas:



CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad de palo quemado, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.
Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad a cajas cebaderas en total.
Se verifican zonas críticas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo para así evitar las posibles infestaciones.



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
  - Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
  - Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
  - Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
  - Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
  - Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
  - No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
  - Realizar inspecciones y monitoreo periódicos para validar la efectividad del control.
  - Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones .

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizarla bioseguridad de las instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

3. Se dejan todas las cajas con su debida rotulación y publicidad

PRODUCTOSUTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

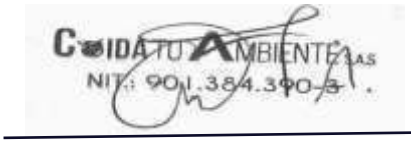
DOTACIONYMAQUINARIAUTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones es ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro.

Cordialmente;



OSCARBARRAGANSUAREZ
RepresentanteLegal SST
Tel:3203577663

INFORME-2026

BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORME INTEGRAL DE PLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026-1159**
		FECHA EJECUCIO N	**2026**

INTRODUCCION/ OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;

Dar a conocer al cliente la situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas(roedores).

- **Técnicas aplicadas:** trampas y monitores de captura
- Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERA DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable **No. DSP-CQ-030-2026**, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto **1843 de 1991**, referente a la sanidad pública para el control de vectores.

Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales establecidas en el proceso garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio se llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de 10 meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.

Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD PATIO 2 FONTIBON**
FECHA:	**11/06/2026**



CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad patio 2 Fontibón, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.
Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad se realiza control en 15 cajas se realiza sus respectivos controles y desinfecciones en su totalidad.
Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo.



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
- Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
- Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
- Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
- Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
- Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
- No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones y monitoreos periódicos para validar la efectividad del control.
- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones .

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizar la bioseguridad de las instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

3. Se distribuyen en total cebos en las estaciones se recomienda podar el césped ya que se evidencia que esta alto.

PRODUCTOS UTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS-Bromadiolona	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

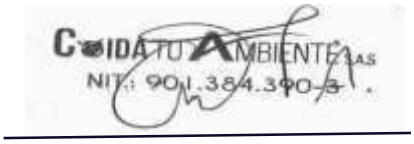
DOTACION Y MAQUINARIA UTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro.

Cordialmente;



OSCAR BARRAGAN SUAREZ
Representante Legal SST
Tel:3203577663

INFORME DE EJECUCIONN°002-2026

BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORMEINTEGRALDEPLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026-**
		FECHA EJECUCIO N	**2026**

INTRODUCCION/OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;

Dar a conocer al clientela situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (insectos rastreros, voladores, roedores y palomas).

- **Técnicas aplicadas:** trampas y monitores de captura, así como nebulización ambiental en espacios cerrados y de alta concurrencia.
- Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERA DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable **No. DSP-CQ-030-2026**, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto **1843 de 1991**, referente a la Sanidad pública para el control de vectores.

Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales establecidas en el proceso **IP-008- 2026**, publicado en el SECOP II, garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicios el levó acabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de en los próximos meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.

Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, palomas, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD PATIO 4**
FECHA:	**11-06-2026**



ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS

CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad patios autopista sur, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.
Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad se realiza control en todas las estaciones de la sede en totalidad de estaciones cebaderas se evidencia consumo en su totalidad de las estaciones no se generan daños en la sede
Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo.



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
- Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
- Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
- Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
- Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
- Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
- No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones y monitoreos periódicos para validar la efectividad del control.
- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones
- Se recomienda la instalación de mas cajas cebaderas en el área.
- Se evidencia que hacen poda del césped para evitar propagación de diferentes plagas en el establecimiento ya que se encuentra muy alto y esto ayuda a la proliferación de plagas.

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizarla bioseguridad de las instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

Se distribuyen cebos en las estaciones

.

PRODUCTOSUTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

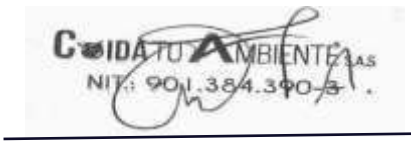
DOTACIONYMAQUINARIAUTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro

Cordialmente;



OSCARBARRAGANSUAREZ
RepresentanteLegal SST

INFORME DE EJECUCION-2026

BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORMEINTEGRALDEPLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026-1159**
		FECHA EJECUCIO	**2026**

INTRODUCCION/OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;

Dar a conocer a la clientela situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (roedores).

- **Técnicas aplicadas:** trampas y monitores de captura,
- Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERA DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable **No. DSP-CQ-030-2026**, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto **1843 de 1991**, referente a la Sanidad pública para el control de vectores.

Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio el llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de en los próximos meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.

Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD PATIO 50**
FECHA:	**03-06-2026**



ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS

CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad patio 50, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.
Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad se realiza control en todas las estaciones de la sede en totalidad de estaciones cebaderas se evidencia consumo en su totalidad de las estaciones no se generan daños en la sede
Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo.



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
- Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
- Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
- Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
- Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
- Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
- No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones y monitoreo periódicos para validar la efectividad del control.
- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones
- Se recomienda la instalación de más cajas cebaderas en el área.
- Se evidencia que hacen poda del césped para evitar propagación de diferentes plagas en el establecimiento ya que se encuentra muy alto y esto ayuda a la proliferación de plagas.

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizarla bioseguridad de las instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

Se distribuyen cebos en las estaciones.

PRODUCTOSUTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

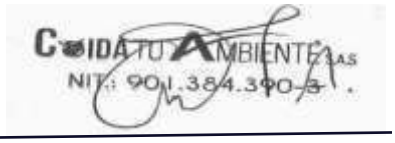
DOTACIONYMAQUINARIAUTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro.

Cordialmente;



OSCARBARRAGANSUAREZ
RepresentanteLegal SST
Tel:3203577663

INFORME DE EJECUCIONN°002-2026

BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORMEINTEGRALDEPLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026-1159**
		FECHA EJECUCIO	**Junio**

INTRODUCCION/OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;

Dar a conocer la situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (insectos rastreros, voladores, roedores y palomas).

- **Técnicas aplicadas:** trampas y monitores de captura.
- Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERA DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable **No. DSP-CQ-030-2026**, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto **1843 de 1991**, referente a la Sanidad pública para el control de vectores.

Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio el llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de en los próximos meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.

Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD CALLE 13**
FECHA:	**06-06-2026**



ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS

CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad calle 13, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.
Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad se realiza control en todas las estaciones de la sede en totalidad de estaciones cebaderas se evidencia consumo en su totalidad de las estaciones adicional se inicia con un plan de choqueen el área de cafetería, no se generan daños en la sede.
Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo. se realiza retiro de 2 roedores y se revisa el área afectada







RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
- Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
- Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
- Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
- Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
- Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
- No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones y monitoreo periódicos para validar la efectividad del control.
- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones
- Se recomienda la instalación de más cajas cebaderas en el área.
- Se evidencia que hacen falta estaciones cebaderas y poda del césped para evitar propagación de diferentes plagas en el establecimiento.

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizarla bioseguridad de las instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

Se distribuyen cebos en las estaciones ya existentes y se inicia plan de choque en el área de cafetería.
se realiza retiro de dos roedores y se revisa el área afectada se realiza visita de inspección y se revisan las trampas verificado que todo esté en orden y con sus respectivas estamos tanto en cajas como en pared bien situadas para una mayor efectividad en el control de roedores.

PRODUCTOS UTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

DOTACION Y MAQUINARIA UTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro.

Cordialmente;

CUIDA TU AMBIENTE S.A.S
NIT: 901.384.390-3

OSCARBARRAGANSUAREZ
Representante Legal SST

INFORME DE EJECUCION -2026

BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORME INTEGRAL DE PLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026- JUNIO**
		FECHA EJECUCIO	**2026**

INTRODUCCION/OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991 sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;

Dar a conocer la situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (Roedores)

- **Técnicas aplicadas:** trampas y monitores de captura
- Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable **No. DSP-CQ-030-2026**, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto **1843 de 1991**, referente a la sanidad pública para el control de vectores.

Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio se llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de 10 meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.

Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**PALO QUEMADO**
FECHA:	**11 / 06 / 2026**

ACTIVIDADESDECONTOLDEPLAGAS

Se realizó servicio de fumigación y desinfección en la totalidad de las áreas, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, durante la inspección se evidenciaron las siguientes condiciones que favorecen la presencia y proliferación de plagas:



CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad de palo quemado, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.
Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad a cajas cebaderas en total.
Se verifican zonas críticas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo para así evitar las posibles infestaciones.



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
  - Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
  - Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
  - Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
  - Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
  - Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
  - No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
  - Realizar inspecciones y monitoreo periódicos para validar la efectividad del control.
  - Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones .

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizarla bioseguridad de las instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

3. Se dejan todas las cajas con su debida rotulación y publicidad

PRODUCTOSUTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

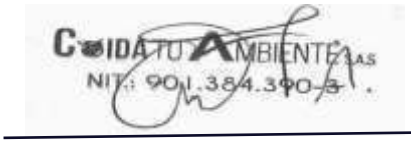
DOTACIONYMAQUINARIAUTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones es ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro.

Cordialmente;



OSCARBARRAGANSUAREZ
RepresentanteLegal SST
Tel:3203577663

INFORME DE EJECUCION-2026

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORMEINTEGRALDEPLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026-1159**
		FECHA EJECUCIO	**2026**

INTRODUCCION/OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;

Dar a conocer a la clientela situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (insectos rastreros, voladores, roedores y palomas).

- **Técnicas aplicadas:** trampas y monitores de captura.
- Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERA DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable **No. DSP-CQ-030-2026**, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto **1843 de 1991**, referente a la Sanidad pública para el control de vectores.
Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales establecidas garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio el llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de en los próximos meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.
Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, palomas, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD SEDE CHICO**
FECHA:	**11-06-2026**

ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS



CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad sede chico, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.
Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad se realiza control en todas las estaciones de la sede en totalidad de estaciones cebaderas se evidencia consumo en su totalidad de las estaciones adicional se inicia con un plan de choqueen el área de cafetería, no se generan daños en la sede.
Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo.
se realiza retiro de 2 roedores y se revisa el área afectada

RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
- Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
- Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
- Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
- Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
- Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
- No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones y monitoreo periódicos para validar la efectividad del control.
- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones
- Se recomienda la instalación de más cajas cebaderas en el área.
- Se evidencia que hacen falta estaciones cebaderas y poda del césped para evitar propagación de diferentes plagas en el establecimiento.

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizarla bioseguridad de las instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

3. Se distribuyen cebos en las estaciones ya existentes, se revisan las trampas verificado que todo esté en orden y con sus respectivas marcaciones tanto en cajas como en pared bien situadas para una mayor efectividad en el control de roedores y se evidencia una caja en mal estado

PRODUCTOS UTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS- Bromadiolona	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	sep-26

DOTACION Y MAQUINARIA UTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro.

Cordialmente;

CUIDA TU AMBIENTE S.A.S
NIT: 901.384.390-3

OSCARBARRAGANSUAREZ
RepresentanteLegal SST

INFORME DE EJECUCIONN°002-2026

BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORMEINTEGRALDEPLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026-1159**
		FECHA EJECUCIO	**2026**

INTRODUCCION/OBJETIVO:
El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;
Dar a conocer a la clientela situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (roedores)

- **Técnicas aplicadas:** trampas y monitores de captura.
- Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERA DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;
Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable **No. DSP-CQ-030-2026**, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto **1843 de 1991**, referente a la Sanidad pública para el control de vectores.
Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales establecidas garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio Se llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de en los próximos meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.
Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, palomas, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD PATIO 4**
FECHA:	**11-06-2026**



CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad patios autopista sur, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.
Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad se realiza control en todas las estaciones de la sede en totalidad de estaciones cebaderas se evidencia consumo en su totalidad de las estaciones no se generan daños en la sede
Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo.



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
- Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
- Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
- Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
- Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
- Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
- No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones y monitoreo periódicos para validar la efectividad del control.
- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones
- Se recomienda la instalación de más cajas cebaderas en el área.
- Se evidencia que hacen poda del césped para evitar propagación de diferentes plagas en el establecimiento ya que se encuentra muy alto y esto ayuda a la proliferación de plagas.

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizarla bioseguridad de las instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

Se distribuyen cebos en las estaciones

.

PRODUCTOSUTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

DOTACIONYMAQUINARIAUTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro

Cordialmente;

OSCARBARRAGANSUAREZ
RepresentanteLegal SST

INFORME DE EJECUCION-2026

SECRETARÍA DE MOVILIDAD BOGOTÁ	**INFORME INTEGRAL DE PLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026-1159**
		FECHA EJECUCIO N	**JUNIO**

INTRODUCCION/ OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;

Dar a conocer al cliente la situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (insectos rastreros, voladores, roedores).

- **Técnicas aplicadas:** trampas y monitores de captura.
- Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable **No. DSP-CQ-030-2026**, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto **1843 de 1991**, referente a la sanidad pública para el control de vectores.

Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales establecidas en el proceso **IP-008- 2026**, publicado en el SECOP II, garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio se llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de 10 meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.

Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, palomas, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD PATIO 1 FONTIBON**
FECHA:	**04/06/2026**



CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad Fontibón patio 1, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.
Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad se realiza control en las cajas de la sede se realiza sus respectivos controles en su totalidad.
Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo.



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
- Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
- Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
- Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
- Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
- Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
- No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones y monitoreos periódicos para validar la efectividad del control.
- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizar la bioseguridad de las instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

3. Se distribuyen en total cebos en todas las cajas las cajas de la sede

PRODUCTOS UTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS-Bromadiolona	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

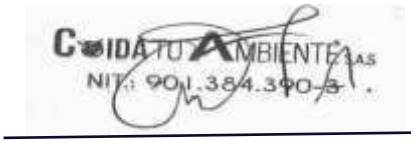
DOTACION Y MAQUINARIA UTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro

Cordialmente;



OSCAR BARRAGAN SUAREZ
Representante Legal SST
Tel:3203577663

INFORME DE EJECUCION N°002-2026

BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORME INTEGRAL DE PLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026-1159**
		FECHA EJECUCIO	**2026**

INTRODUCCION/ OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;

Dar a conocer al cliente la situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (roedores)

- **Técnicas aplicadas:** trampas y monitores de captura.
- Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERA DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable **No. DSP-CQ-030-2026**, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto **1843 de 1991**, referente a la sanidad pública para el control de vectores.

Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio se llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de 10 meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.

Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, palomas, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD CASA 21**
FECHA:	**28/05/2026**



CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad patio 1 Fontibón, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.

Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad se realiza control en todas las cajas se realiza sus respectivos controles y desinfecciones en su totalidad.

Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
  - Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
  - Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
  - Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
  - Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
  - Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
  - No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
  - Realizar inspecciones y monitoreos periódicos para validar la efectividad del control.
  - Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones

- **PRODUCTOS UTILIZADOS:**

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

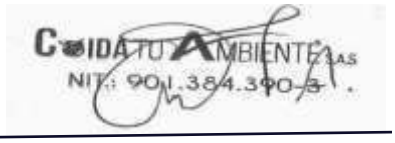
DOTACION Y MAQUINARIA UTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro.

Cordialmente;



OSCAR BARRAGAN SUAREZ
Representante Legal SST
Tel:3203577663

INFORME DE EJECUCION-2026

BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORME INTEGRAL DE PLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026-1159**
		FECHA EJECUCIO N	**2026**

INTRODUCCION/ OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;

Dar a conocer al cliente la situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (insectos rastreros, voladores, roedores y palomas).

- **Técnicas aplicadas:** trampas y monitores de captura.
- Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitario.
-

DESCRIPCION GENERA DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable **No. DSP-CQ-030-2026**, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto **1843 de 1991**, referente a la sanidad pública para el control de vectores.

Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales establecidas en el proceso garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad. El servicio se llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de 10 meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.

Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD PATIO ALAMOS 200**
FECHA:	**11/06/2026**



ACTIVIDADES DE CONTOL DE PLAGAS

Se realizó servicio de fumigación y desinfección en la totalidad de las áreas, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, durante la inspección se evidenciaron las siguientes condiciones que favorecen la presencia y proliferación de plagas:

CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad patio álamos 200, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.
Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad se realiza control en cajas se evidencia cajas en muy mal estado se recomienda cambio en su totalidad.
Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo.



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
- Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
- Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
- Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
- Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
- Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
- No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones y monitoreos periódicos para validar la efectividad del control.
- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones .

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizar la bioseguridad de las instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

Se distribuyen en total cebos en las estaciones

PRODUCTOS UTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS- Bromadiolona	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

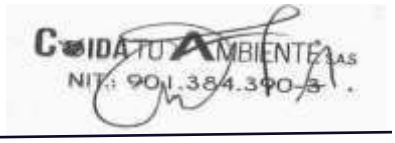
DOTACION Y MAQUINARIA UTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de **prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro**.

Cordialmente;



OSCAR BARRAGAN SUAREZ
Representante Legal SST
Tel:3203577663

INFORME DE EJECUCION N°002-2026

BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORME INTEGRAL DE PLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026-1159**
		FECHA EJECUCIO	**2026**

INTRODUCCION/ OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;

Dar a conocer al cliente la situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (roedores).

- **Técnicas aplicadas:** trampas y monitores de captura.
- Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERA DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable **No. DSP-CQ-030-2026**, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto **1843 de 1991**, referente a la sanidad pública para el control de vectores.

Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio se llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de 10 meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.
Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, palomas, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD PATIO 201 ALAMOS**
FECHA:	**14/05/2026**



CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad patio álamos 200, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.
Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas

preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad se realiza control en todas las estaciones de la sede en totalidad de 20 estaciones no se generan daños en la sede
Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo.



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
- Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
- Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
- Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
- Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
- Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
- No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones y monitoreo periódicos para validar la efectividad del control.
- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones .

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizar la bioseguridad de las instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

Se distribuyen en total 20 cebos en las estaciones

PRODUCTOS UTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

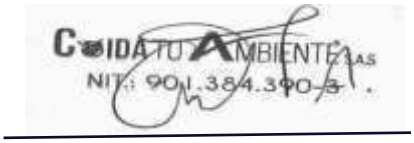
DOTACION Y MAQUINARIA UTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de **prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro**.

Cordialmente;



OSCAR BARRAGAN SUAREZ
Representante Legal SST
Tel:3203577663

INFORME DE EJECUCION-2026

BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORME INTEGRAL DE PLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026-1159**
		FECHA EJECUCIO N	**2026**

INTRODUCCION/ OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991 sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE:

Dar a conocer al cliente la situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (roedores)

Técnicas aplicadas: trampas y monitores de captura.

Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERA DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable No. DSP-CQ-030-2026, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto 1843 de 1991, referente a la sanidad pública para el control de vectores.

Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales establecidas en el proceso garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio se llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de 10 meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.

Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de Roedores realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos

sanitarios, en cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991 sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD AUTOPISTA SUR**
FECHA:	**5/06/2026**



CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad patio álamos 200, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.
Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad se realiza control en todas las estaciones de la sede se recomienda hacer arreglos locativos para evitar posibles infestaciones.
Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo.



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
- Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
- Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
- Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
- Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
- Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
- No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones y monitoreos periódicos para validar la efectividad del control.
- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizar la bioseguridad de las instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

Se distribuyen en total cebos en las estaciones

PRODUCTOS UTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS- Bromadiolona	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

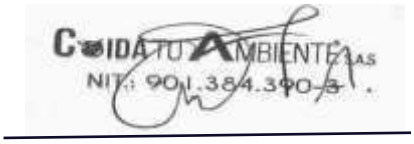
DOTACION Y MAQUINARIA UTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro.

Cordialmente;



OSCAR BARRAGAN SUAREZ
Representante Legal SST
Tel:3203577663

INFORME DE EJECUCION-2026

BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORMEINTEGRALDEPLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026-1159**
		FECHA EJECUCIO	**2026**

INTRODUCCION/OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;

Dar a conocer a la clientela situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (roedores).

- **Técnicas aplicadas:** trampas y monitores de captura,
- Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERA DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable **No. DSP-CQ-030-2026**, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto **1843 de 1991**, referente a la Sanidad pública para el control de vectores.

Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio el llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de en los próximos meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.

Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD PATIO 50**
FECHA:	**03-06-2026**



ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS

CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad patio 50, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.
Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad se realiza control en todas las estaciones de la sede en totalidad de estaciones cebaderas se evidencia consumo en su totalidad de las estaciones no se generan daños en la sede
Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo.



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
- Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
- Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
- Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
- Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
- Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
- No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones y monitoreo periódicos para validar la efectividad del control.
- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones
- Se recomienda la instalación de más cajas cebaderas en el área.
- Se evidencia que hacen poda del césped para evitar propagación de diferentes plagas en el establecimiento ya que se encuentra muy alto y esto ayuda a la proliferación de plagas.

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizarla bioseguridad de las instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

Se distribuyen cebos en las estaciones.

PRODUCTOSUTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

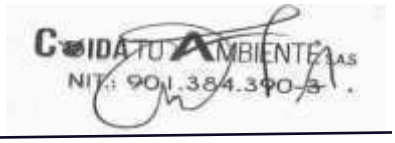
DOTACIONYMAQUINARIAUTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro.

Cordialmente;



OSCARBARRAGANSUAREZ
RepresentanteLegal SST
Tel:3203577663

INFORME DE EJECUCION - 2026

BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORME INTEGRAL DE PLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026- 1159**
		FECHA EJECUCIO N	**Junio**

INTRODUCCION/ OBJETIVO:
El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991 sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;
Dar a conocer al cliente la situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (insectos rastreros, voladores, roedores).
Técnicas aplicadas: trampas y monitores de captura.
Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERA DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable No. DSP-CQ-030-2026, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto 1843 de 1991, referente a la sanidad pública para el control de vectores.
Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales establecidas en el proceso garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio se llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de 10 meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.
Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991 sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD PATIOS TRANSITORIOS**
FECHA:	**06/06/2026**



CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad patio transitorio, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.
Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad se realiza control en todas las estaciones de la sede en totalidad de 12 estaciones cebaderas y una de ellas obstaculizada por desechos metálicos, se evidencia consumo en su totalidad de las estaciones no se generan daños en la sede, se recomienda instalar 15 cajas cebaderas en la parte perimetral para evitar posibles infestaciones ya que en esta área no hay.
Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo.



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
- Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
- Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
- Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
- Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
- Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
- No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones y monitoreo periódicos para validar la efectividad del control.
- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizar la bioseguridad de las instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

Se distribuyen en total 12 cebos en las estaciones

PRODUCTOS UTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS-Bromadiolona	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	sep-26

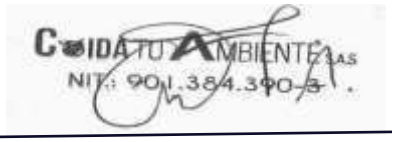
DOTACION Y MAQUINARIA UTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro.

Cordialmente;



OSCAR BARRAGAN SUAREZ
Representante Legal SST
Tel:3203577663

INFORME DE EJECUCION N°002-2026

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORME INTEGRAL DE PLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026-1159**
		FECHA EJECUCIO	**2026**

INTRODUCCION/ OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;

Dar a conocer al cliente la situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (insectos rastreros, voladores, roedores y palomas).

- **Técnicas aplicadas:** trampas y monitores de captura,
- Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERA DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable **No. DSP-CQ-030-2026**, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto **1843 de 1991**, referente a la sanidad pública para el control de vectores.

Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales establecidas en el proceso **IP-008- 2026**, publicado en el SECOP II, garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio se llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de 10 meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.

Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, palomas, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD PATIOS MUTIS**
FECHA:	**11/06/2026**

CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad patios mutis, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.

Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad se realiza control en todas las estaciones de la sede en totalidad de 10 estaciones cebaderas se evidencia consumo en su totalidad de las estaciones no se generan daños en la sede

Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo.



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
- Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
- Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
- Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
- Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
- Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
- No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones y monitoreo periódicos para validar la efectividad del control.

- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones

.

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizar la bioseguridad de las instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

Se distribuyen en total 15 cebos en las estaciones

PRODUCTOS UTILIZADOS:

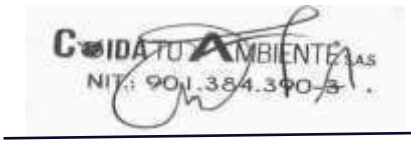
DOTACION Y MAQUINARIA UTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de **prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro**.

Cordialmente;



OSCAR BARRAGAN SUAREZ
Representante Legal SST
Tel:3203577663

INFORME DE EJECUCION-2026

BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORME INTEGRAL DE PLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026-1159**
		FECHA EJECUCIO	**2026**

INTRODUCCION/OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674de2013 y el Decreto1843de1991**sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;

Dar a conocer la situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (roedores).

- **Técnicas aplicadas:** trampas y monitores de captura
- Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable **No. DSP-CQ-030-2026**, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto **1843de1991**, referente a la sanidad pública para el control de Roedores

Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales establecidas en el proceso garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio se llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de 10 meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.

Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio de control de roedores, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre

sanidad ambiental.

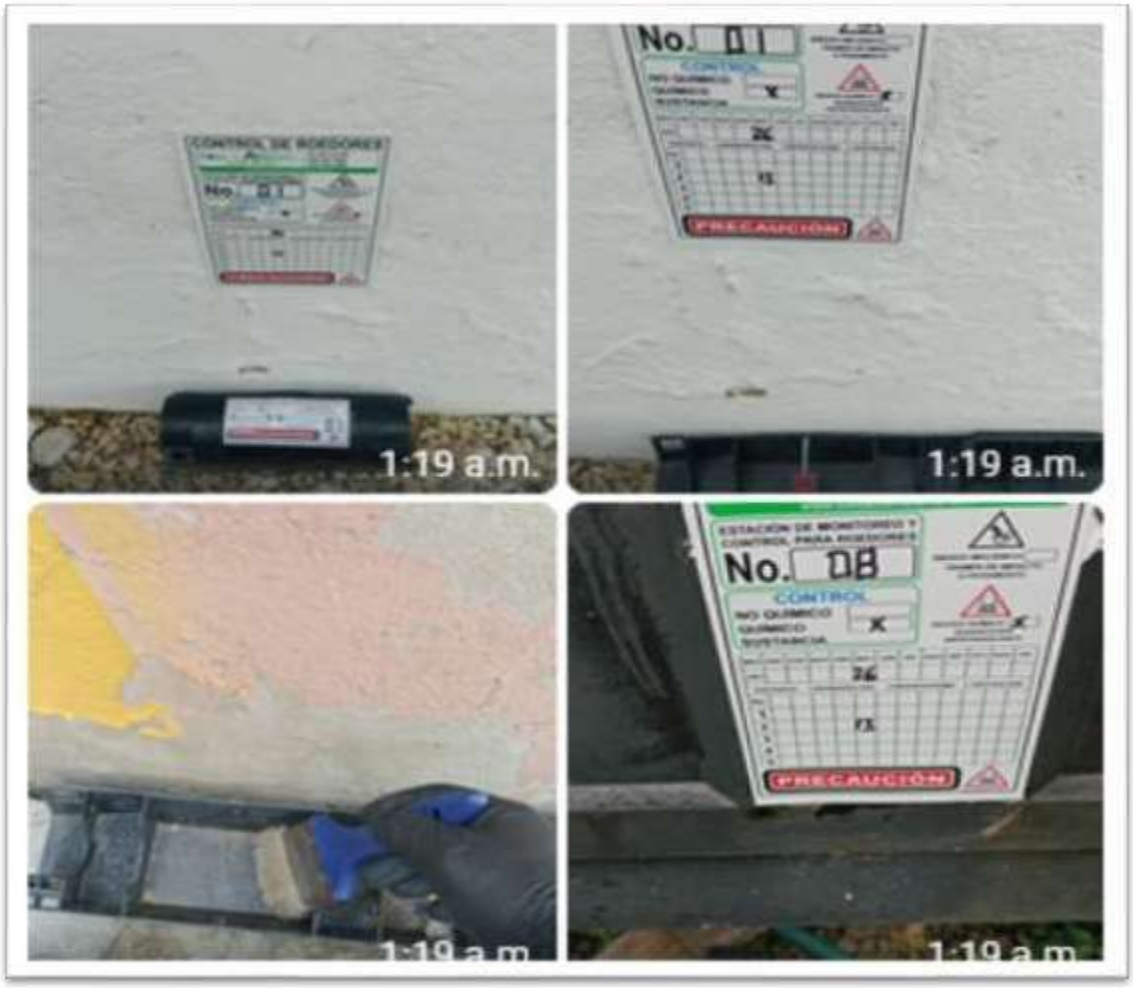
LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD ALAMOS ARCHIVO**
FECHA:	**11/06/2026**



CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad archivo álamos, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.
Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad se realiza control en todas las estaciones de la sede en totalidad de 5 estaciones cebaderas se evidencia consumo en su totalidad de las estaciones y heces de roedor en el techo y en la estación 2 se evidencia estaciones obstruidas por dryball debido a obras en la sede se recomienda hacer instalación de 7 cajas cebaderas en toda el área no se generan daños en la sede.
Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo.



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
- Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
- Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
- Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
- Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
- Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
- No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones y monitoreo periódicos para validar la efectividad del control.
- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de roedores, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizarla bioseguridad delas instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

Se distribuyen en totalidad de las cajas cebaderas cebos en la sede

PRODUCTOSUTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

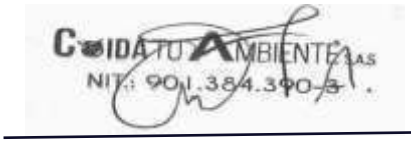
DOTACIONYMAQUINARIAUTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro.

Cordialmente;



OSCARBARRAGANSUAREZ
RepresentanteLegal SST
Tel:3203577663

INFORME DE EJECUCION -2026

BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORME INTEGRAL DE PLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026-**
		FECHA EJECUCIO	**2026**

INTRODUCCION/OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991 sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;

Dar a conocer la situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas roedores).

Técnicas aplicadas: trampas y monitores de captura.

Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de2013 y el Decreto 1843de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable No. DSP-CQ-030-2026, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto 1843 de 1991, referente a la sanidad pública para el control de vectores.

Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio se llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de 10 meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.

Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, palomas, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de

garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de1991 sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**ALMACEN GENERAL**
FECHA:	**11 / 06 /2026**



CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad de almacén general, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.

Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad en cinco estaciones todas con consumo en su totalidad se recomienda instalar en la sede 5 estaciones para un mejor control.
Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo.



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
- Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
- Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
- Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
- Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
- Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
- No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones y monitoreo periódicos para validar la efectividad del control.
- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones .

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizarla bioseguridad delas instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

Se distribuyen en total cebos y se deja con su respectiva publicidad

PRODUCTOS UTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

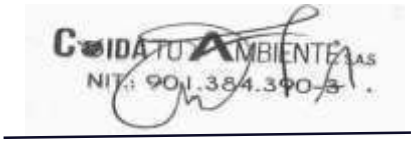
DOTACIONYMAQUINARIAUTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro

Cordialmente;



OSCARBARRAGANSUAREZ
RepresentanteLegal SST
Tel:3203577663

INFORME-2026

SECRETARÍA DE MOVILIDAD BOGOTÁ	**INFORME INTEGRAL DE PLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026-1159**
		FECHA EJECUCIO N	**2026**

INTRODUCCION/ OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;

Dar a conocer al cliente la situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas(roedores).

- **Técnicas aplicadas:** trampas y monitores de captura
- Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERA DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable **No. DSP-CQ-030-2026**, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto **1843 de 1991**, referente a la sanidad pública para el control de vectores.

Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales establecidas en el proceso garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio se llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de 10 meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.

Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD PATIO 2 FONTIBON**
FECHA:	**11/06/2026**



CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad patio 2 Fontibón, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.
Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad se realiza control en 15 cajas se realiza sus respectivos controles y desinfecciones en su totalidad.
Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo.



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
- Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
- Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
- Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
- Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
- Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
- No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones y monitoreos periódicos para validar la efectividad del control.
- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones .

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizar la bioseguridad de las instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

3. Se distribuyen en total cebos en las estaciones se recomienda podar el césped ya que se evidencia que esta alto.

PRODUCTOS UTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS-Bromadiolona	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

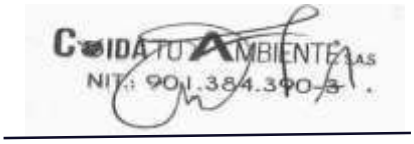
DOTACION Y MAQUINARIA UTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro.

Cordialmente;



OSCAR BARRAGAN SUAREZ
Representante Legal SST
Tel:3203577663

INFORME DE EJECUCION N°002-2026

BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORME INTEGRAL DE PLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026-1159**
		FECHA EJECUCIO	**2026**

INTRODUCCION/ OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;

Dar a conocer al cliente la situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (roedores).

- **Técnicas aplicadas:** trampas y monitores de captura.
- Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERA DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable **No. DSP-CQ-030-2026**, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto **1843 de 1991**, referente a la sanidad pública para el control de vectores.

Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio se llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de 10 meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.
Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, palomas, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD PATIO 201 ALAMOS**
FECHA:	**14/05/2026**



CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad patio álamos 200, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.
Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas

preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad se realiza control en todas las estaciones de la sede en totalidad de 20 estaciones no se generan daños en la sede
Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo.



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
- Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
- Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
- Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
- Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
- Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
- No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones y monitoreo periódicos para validar la efectividad del control.
- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones .

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizar la bioseguridad de las instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

Se distribuyen en total 20 cebos en las estaciones

PRODUCTOS UTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

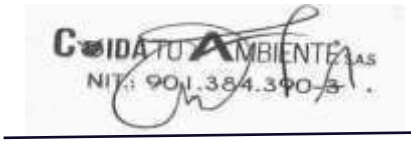
DOTACION Y MAQUINARIA UTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de **prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro**.

Cordialmente;



OSCAR BARRAGAN SUAREZ
Representante Legal SST
Tel:3203577663

INFORME DE EJECUCION N°002-2026

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORME INTEGRAL DE PLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026-1159**
		FECHA EJECUCIO	**2026**

INTRODUCCION/ OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;

Dar a conocer al cliente la situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (insectos rastreros, voladores, roedores y palomas).

- **Técnicas aplicadas:** trampas y monitores de captura,
- Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERA DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable **No. DSP-CQ-030-2026**, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto **1843 de 1991**, referente a la sanidad pública para el control de vectores.

Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales establecidas en el proceso **IP-008- 2026**, publicado en el SECOP II, garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio se llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de 10 meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.

Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, palomas, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD PATIOS MUTIS**
FECHA:	**11/06/2026**

CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad patios mutis, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.

Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad se realiza control en todas las estaciones de la sede en totalidad de 10 estaciones cebaderas se evidencia consumo en su totalidad de las estaciones no se generan daños en la sede

Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo.



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
- Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
- Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
- Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
- Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
- Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
- No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones y monitoreo periódicos para validar la efectividad del control.

- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones

.

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizar la bioseguridad de las instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

Se distribuyen en total 15 cebos en las estaciones

PRODUCTOS UTILIZADOS:

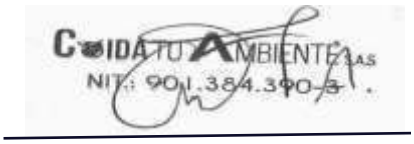
DOTACION Y MAQUINARIA UTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de **prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro**.

Cordialmente;



OSCAR BARRAGAN SUAREZ
Representante Legal SST
Tel:3203577663

INFORME DE EJECUCION - 2026

BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORME INTEGRAL DE PLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026- 1159**
		FECHA EJECUCIO N	**Junio**

INTRODUCCION/ OBJETIVO:
El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991 sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;
Dar a conocer al cliente la situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (insectos rastreros, voladores, roedores).
Técnicas aplicadas: trampas y monitores de captura.
Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERA DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable No. DSP-CQ-030-2026, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto 1843 de 1991, referente a la sanidad pública para el control de vectores.
Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales establecidas en el proceso garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio se llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de 10 meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.
Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991 sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD PATIOS TRANSITORIOS**
FECHA:	**06/06/2026**



CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad patio transitorio, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.
Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad se realiza control en todas las estaciones de la sede en totalidad de 12 estaciones cebaderas y una de ellas obstaculizada por desechos metálicos, se evidencia consumo en su totalidad de las estaciones no se generan daños en la sede, se recomienda instalar 15 cajas cebaderas en la parte perimetral para evitar posibles infestaciones ya que en esta área no hay.
Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo.



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
- Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
- Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
- Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
- Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
- Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
- No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones y monitoreo periódicos para validar la efectividad del control.
- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizar la bioseguridad de las instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

Se distribuyen en total 12 cebos en las estaciones

PRODUCTOS UTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS-Bromadiolona	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	sep-26

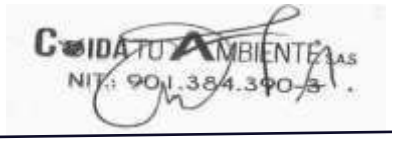
DOTACION Y MAQUINARIA UTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro.

Cordialmente;



OSCAR BARRAGAN SUAREZ
Representante Legal SST
Tel:3203577663

INFORME DE EJECUCION-2026

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORMEINTEGRALDEPLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026-1159**
		FECHA EJECUCIO	**2026**

INTRODUCCION/OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;

Dar a conocer a la clientela situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (insectos rastreros, voladores, roedores y palomas).

- **Técnicas aplicadas:** trampas y monitores de captura.
- Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERA DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable **No. DSP-CQ-030-2026**, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto **1843 de 1991**, referente a la Sanidad pública para el control de vectores.
Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales establecidas garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio el llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de en los próximos meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.
Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, palomas, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD SEDE CHICO**
FECHA:	**11-06-2026**

ACTIVIDADES DE CONTROL DE PLAGAS



CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad sede chico, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.
Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad se realiza control en todas las estaciones de la sede en totalidad de estaciones cebaderas se evidencia consumo en su totalidad de las estaciones adicional se inicia con un plan de choqueen el área de cafetería, no se generan daños en la sede.
Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo.
se realiza retiro de 2 roedores y se revisa el área afectada

RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
- Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
- Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
- Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
- Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
- Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
- No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones y monitoreo periódicos para validar la efectividad del control.
- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones
- Se recomienda la instalación de más cajas cebaderas en el área.
- Se evidencia que hacen falta estaciones cebaderas y poda del césped para evitar propagación de diferentes plagas en el establecimiento.

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizarla bioseguridad de las instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

3. Se distribuyen cebos en las estaciones ya existentes, se revisan las trampas verificado que todo esté en orden y con sus respectivas marcaciones tanto en cajas como en pared bien situadas para una mayor efectividad en el control de roedores y se evidencia una caja en mal estado

PRODUCTOS UTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS- Bromadiolona	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	sep-26

DOTACION Y MAQUINARIA UTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro.

Cordialmente;

CUIDA TU AMBIENTE S.A.S
NIT: 901.384.390-3

OSCARBARRAGANSUAREZ
RepresentanteLegal SST

INFORME DE EJECUCION-2026

BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORME INTEGRAL DE PLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026-1159**
		FECHA EJECUCIO N	**2026**

INTRODUCCION/ OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991 sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE:

Dar a conocer al cliente la situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (roedores)

Técnicas aplicadas: trampas y monitores de captura.

Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERA DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable No. DSP-CQ-030-2026, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto 1843 de 1991, referente a la sanidad pública para el control de vectores.

Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales establecidas en el proceso garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio se llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de 10 meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.

Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de Roedores realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos

sanitarios, en cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991 sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD AUTOPISTA SUR**
FECHA:	**5/06/2026**



CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad patio álamos 200, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.
Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad se realiza control en todas las estaciones de la sede se recomienda hacer arreglos locativos para evitar posibles infestaciones.
Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales y perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo.



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
- Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
- Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
- Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
- Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
- Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
- No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
- Realizar inspecciones y monitoreos periódicos para validar la efectividad del control.
- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizar la bioseguridad de las instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

OBSERVACIONES

Se distribuyen en total cebos en las estaciones

PRODUCTOS UTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS- Bromadiolona	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

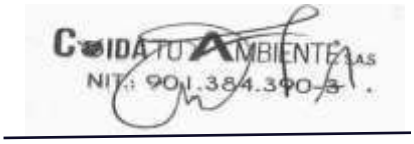
DOTACION Y MAQUINARIA UTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro.

Cordialmente;



OSCAR BARRAGAN SUAREZ
Representante Legal SST
Tel:3203577663

INFORME DE EJECUCION N°002-2026

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORME INTEGRAL DE PLAGAS, FUMIGACION**	**CONTRATO**	**1159-2026**
		FECHA EJECUCIO N	**JUNIO**

INTRODUCCION/ OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;

Dar a conocer al cliente la situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (insectos rastreros, voladores,)

- **Técnicas aplicadas:** nebulización ambiental en espacios cerrado s y de alta concurrencia.
- Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERA DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable **No. DSP-CQ-030-2026**, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto **1843 de 1991**, referente a la sanidad pública para el control de vectores.

Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales establecidas garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio se llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de 10 meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.

Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD CHICO**
FECHA:	06 DE JUNIO DEL 2026



ACTIVIDADES DE CONTOL DE PLAGAS

Se realiza servicio de nebulización en el área asignada utilizando el producto TIMSEN®, desinfectante de amplio espectro con acción sobre hongos, bacterias, virus y otros microorganismos de importancia sanitaria. La aplicación se efectúa mediante equipo de nebulización, permitiendo una distribución uniforme del producto en el ambiente y sobre las superficies expuestas.

La actividad tiene como objetivo reducir la carga microbiológica presente en el área intervenida, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones higiénico-sanitarias y minimizando los riesgos asociados a la contaminación ambiental. El procedimiento se desarrolla siguiendo las recomendaciones técnicas de uso del producto y los protocolos de seguridad establecidos, sin generar afectaciones a las instalaciones.



RECOMENDACIONES

Mantener las áreas limpias y ordenadas para evitar la acumulación de suciedad y materia orgánica.

• Garantizar una adecuada ventilación del área una vez finalizado el tiempo de contacto recomendado para el producto.

• Realizar limpieza periódica de superficies, equipos y elementos de uso frecuente.

• Evitar la acumulación de humedad, ya que favorece el crecimiento de hongos y bacterias.

• Implementar buenas prácticas de higiene por parte del personal que utiliza el área.

• Reportar oportunamente cualquier condición que pueda favorecer la proliferación de microorganismos, como filtraciones, derrames o deficiencias locativas.

• Dar continuidad al plan preventivo de saneamiento para garantizar la efectividad de las medidas implementada

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizar la bioseguridad de las instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

PRODUCTOS UTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
ATONIT	20-30 ml/ L- 5L H2O en 100 m2	6ml/L	220701	jul-26

DOTACION Y MAQUINARIA UTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro.

Cordialmente;

CUIDA TU AMBIENTE S.A.S
NIT: 901.384.390-3

OSCAR BARRAGAN SUAREZ
Representante Legal SST
Tel:3203577663

INFORME DE EJECUCION N°002-2026

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORME INTEGRAL DE PLAGAS, FUMIGACION**	**CONTRATO**	**1159-2026**
		FECHA EJECUCIO ..	**JUNIO**

INTRODUCCION/ OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;
Dar a conocer al cliente la situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (insectos rastreros, voladores,)

- **Técnicas aplicadas:** nebulización ambiental en espacios cerrado s y de alta concurrencia.
- Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERA DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable **No. DSP-CQ-030-2026**, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto **1843 de 1991**, referente a la sanidad pública para el control de vectores.
Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales establecidas garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio se llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de 10 meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.

Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

SEDE	**MOVILIDAD PATIO TRANSITORIO**
FECHA:	04/06/2026

ACTIVIDADES DE CONTOL DE PLAGAS

Se realiza servicio de nebulización en el área asignada utilizando el producto TIMSEN®, desinfectante de amplio espectro con acción sobre hongos, bacterias, virus y otros microorganismos de importancia sanitaria. La aplicación se efectúa mediante equipo de nebulización, permitiendo una distribución uniforme del producto en el ambiente y sobre las superficies expuestas.

La actividad tiene como objetivo reducir la carga microbiológica presente en el área intervenida, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones higiénico-sanitarias y minimizando los riesgos asociados a la contaminación ambiental. El procedimiento se desarrolla siguiendo las recomendaciones técnicas de uso del producto y los protocolos de seguridad establecidos, sin generar afectaciones a las instalaciones.



RECOMENDACIONES

Mantener las áreas limpias y ordenadas para evitar la acumulación de suciedad y materia orgánica.

• Garantizar una adecuada ventilación del área una vez finalizado el tiempo de contacto recomendado para el producto.

• Realizar limpieza periódica de superficies, equipos y elementos de uso frecuente.

• Evitar la acumulación de humedad, ya que favorece el crecimiento de hongos y bacterias.

• Implementar buenas prácticas de higiene por parte del personal que utiliza el área.

• Reportar oportunamente cualquier condición que pueda favorecer la proliferación de microorganismos, como filtraciones, derrames o deficiencias locativas.

• Dar continuidad al plan preventivo de saneamiento para garantizar la efectividad de las medidas implementada

RECOMENDACIONES:

Medidas preventivas generales

1. Implementar un programa de control mensual de plagas, con seguimiento técnico y registro fotográfico, a fin de garantizar la bioseguridad de las instalaciones.
2. Sensibilizar al personal sobre buenas prácticas de higiene y saneamiento para evitar factores que favorezcan la proliferación de plagas.

PRODUCTOS UTILIZADOS:

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
ATONIT	20-30 ml/ L- 5L H2O en 100 m2	6ml/L	220701	jul-26

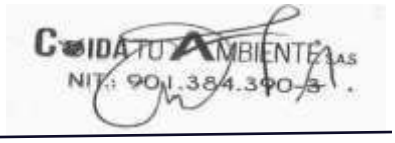
DOTACION Y MAQUINARIA UTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro.

Cordialmente;



OSCAR BARRAGAN SUAREZ
Representante Legal SST
Tel:3203577663

INFORME DE EJECUCION N°002-2026

BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**INFORME INTEGRAL DE PLAGAS, RODEDORES.**	**CONTRATO**	**2026-1159**
		FECHA EJECUCIO	**2026**

INTRODUCCION/ OBJETIVO:

El presente informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, realizado en las diferentes áreas. El objetivo principal es garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

ALCANCE;

Dar a conocer al cliente la situación encontrada durante la inspección inicial y el desarrollo de los servicios realizados, los cuales incluyeron el control integrado de plagas (roedores)

- **Técnicas aplicadas:** trampas y monitores de captura.
- Cumplimiento normativo: todas las actividades se ejecutaron bajo los lineamientos de la Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991, garantizando la sanidad ambiental, la seguridad de las instalaciones y la prevención de riesgos sanitarios

DESCRIPCION GENERA DE LAS ACTVIDADES REALIZADAS;

Cuida Tu Ambiente, en su rol de empresa certificada por la Secretaría de Salud de la Gobernación de Cundinamarca bajo el concepto favorable **No. DSP-CQ-030-2026**, ejecutó actividades de control integrado de plagas urbanas (control de roedores), Decreto **1843 de 1991**, referente a la sanidad pública para el control de vectores.

Se prestaron los servicios de control de roedores, saneamiento ambiental en las diferentes áreas. Estas actividades se desarrollaron de acuerdo con las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales garantizando la correcta aplicación de productos autorizados, técnicas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y protocolos de bioseguridad.

El servicio se llevó a cabo dentro de los plazos contractuales, iniciando con la firma del acta de inicio y con fecha máxima de ejecución de 10 meses de ejecución en el año 2026, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la calidad del servicio.

Finalmente, este informe tiene como finalidad detallar la ejecución del servicio integral de control de plagas, roedores, palomas, realizado en las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar condiciones higiénicas y seguras para la población, contribuyendo a un ambiente sano y libre de riesgos sanitarios, en cumplimiento de la **Resolución 2674 de 2013 y el Decreto 1843 de 1991** sobre sanidad ambiental y control de vectores.

LOCALIDADES:	**SEDE MOVILIDAD CASA 21**
FECHA:	**28/05/2026**



CONTROL DE ROEDORES

PROCESO

Se realiza servicio de control de roedores en las instalaciones de Movilidad patio 1 Fontibón, llevando a cabo inspección en áreas internas y externas con el fin de identificar posibles puntos de actividad, ingreso y refugio de roedores.

Durante la actividad se efectuó instalación y revisión de estaciones de control, aplicación de medidas preventivas y monitoreo de evidencias tales como excretas, huellas, roeduras y posibles fuentes de alimento o agua que puedan favorecer la proliferación de la plaga. Se realiza cambio de cebos y de publicidad se realiza control en todas las cajas se realiza sus respectivos controles y desinfecciones en su totalidad.

Se verifican zonas como áreas de almacenamiento, cuartos técnicos, zonas de residuos, canales perímetros, dejando el área en condiciones controladas y bajo seguimiento preventivo



RECOMENDACIONES

- Mantener las áreas limpias y libres de residuos orgánicos.
  - Disponer adecuadamente las basuras en recipientes con tapa.
  - Evitar acumulación de materiales, cajas y elementos en desuso.
  - Realizar limpieza periódica en zonas de difícil acceso.
  - Mantener puertas, rejillas y puntos de acceso debidamente sellados.
  - Corregir fugas de agua o humedad que puedan atraer roedores.
  - No dejar alimentos expuestos durante la jornada laboral.
  - Realizar inspecciones y monitoreos periódicos para validar la efectividad del control.
  - Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de roedores para tomar acciones

- **PRODUCTOS UTILIZADOS:**

PRODUCTO/INGREDIENTE ACTIVO	DOSIFICACION	CANTIDAD	LOTE	VENCIMIENTO
RASTOP PELLETS BROMADIOLONA	1-2 sobres de 20g cada 5-10 m.Lineales	GR	698	jul-26

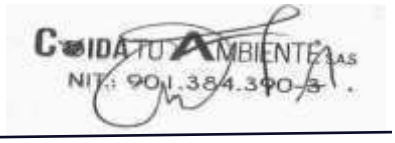
DOTACION Y MAQUINARIA UTILIZADA:

Elemento de Dotación	Función / Protección
Traje tiber	Protege la ropa y la piel del contacto con los productos aplicados.
Guantes de nitrilo	Evitan el contacto directo con sustancias químicas.
Mascarilla con filtro de vapores orgánicos	Previene la inhalación de partículas y vapores durante la nebulización y aspersión.
Gafas de seguridad	Protegen los ojos contra salpicaduras y aerosoles.
Botas de seguridad dieléctricas	Garantizan protección en áreas húmedas y con riesgo eléctrico.
Gorra o casco de protección	Evita accidentes por caída de objetos (según el área).
Chaleco reflectivo	Visibilidad y seguridad en exteriores o áreas con poca iluminación.

Finalidad del Informe:

Cuida tu Ambiente, en su rol de empresa certificada, garantiza la calidad de sus servicios y vela por el cumplimiento de todos los protocolos establecidos. La finalidad del presente informe es evidenciar las acciones ejecutadas en control de plagas y saneamiento básico, con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, mantener la inocuidad de los espacios intervenidos y recomendar medidas correctivas y preventivas a futuro.

Cordialmente;



OSCAR BARRAGAN SUAREZ
Representante Legal SST
Tel:3203577663